



## EL 'GRAN GALEOTO'

DE 1880 A 1923

¡Qué espanto! ¡Una vida! Del estreno del drama de Echegaray a la representación del sábado 24, toda una vida, asistí con un amigo y condiscípulo de bachillerato, con José Mestanza y Pozuelo, gran abogado, buen republicano, que murió joven, al estreno. Estudiábamos latín. Eramos entusiastas y pobres. Para poder adquirir dos asientos de «paraísos» humildes de empuñar—bien me acuerdo—los chalecos, y hasta que los sacamos estuvimos en casa con las americanas muy bien abotonadas.

El estreno fué el 19 de Marzo, día de San José, santo de Echegaray—Ducacal quiso hacerle el obsequio del estreno—del año 1880 ó de 1881. No recuerdo bien la fecha y no quiero consultar libros. Estrenaron «El Gran Galeoto» Rafael Calvo (Ernesto), Donato Jiménez (don Julián), Ricardo Calvo (Pepe), Elisa Mendoza Tenorio (Teodora), un actor que se llamaba Cachet el Don Severo y no recuerdo si la Calderón, la doña Mercedes.

La temporada anterior estrenó Echegaray en el mismo teatro del Príncipe «Español «La muerte en los labios», estreno famoso en los fastos teatrales, porque Antonio Vico estuvo asombrado, inspiradísimo, enorme, brutal, bestial, como hoy decimos.

Trabajaban juntos en el Español Rafael Calvo y Antonio Vico y precisamente por el reparto de «El Gran Galeoto» rompieron su unión. ¿Por qué? El don Julián cuadraba muy bien a Vico y así lo hubo de comprender porque después hubo de representarlo con Rafael Calvo, insuperable en el Ernesto. Mucho se ha hecho «El Gran Galeoto», ya por Borrás, ya por Ricardo Calvo. Hasta la otra noche, desde que se estrenó, no lo había vuelto a ver representado ni lo había querido leer. ¿Por qué? ¿Por huir de una desilusión? Tal vez. Seguramente por no ver en ese espejo mi vejez.

En el «paraíso» pésima localidad, presencié el estreno; en un palco, localidad excelente, con mis hijos, con mis amigos, la representación.

Juventud, divino tesoro...  
¿Qué bien estaba arriba! Era un chico. Díjase que he caído aquí. «El Gran Galeoto» causó asombro, fué considerado cumbre del teatro de Echegaray. Duró muchas noches en el cartel. Hubo manifestaciones en honor del autor, las que organizó Ducacal, y otras muchas sinceras, espontáneas, de literatos, de autores y actores, de estudiantes. De esta formó parte Echegaray, que era un grande orador, nos habló desde un balcón del piso bajo de su casa (calle de la

Princesa); recuerdo que ponderó a Tamayo y Baus y exaltó «Un drama nuevo». Al desfilar Echegaray, su esposa, su cuñada, su hija (damas bellísimas) nos saludaban agitando los pañuelos. Un insigne periodista y literato don Rafael Ginard de la Rosa escribió una novela con el mismo título é igual argumento que el drama. El triunfo fué grandioso. ¿Mercedo? La otra noche vi, oí, aplaudí y me entusiasme muy poco. ¿Deficiencias de la ejecución? No. Rafael Calvo, padre, no es superado por el hijo, ciertamente; pero Ricardito que no vio á su padre representarlo, que no puede imitarlo, ha heredado del inmortal actor algunas bellas cualidades y está muy bien en este papel. Miguel Muñoz me pareció mejor que Donato Jiménez. No ha sido borrado, en mí, el recuerdo de Ricardo Calvo, tío del primer actor actual del Español y menos todavía el de la señora doña Elisa Mendoza Tenorio, viuda, y muy respetable, del doctor Tolosa Latour. No. En la ejecución no está la causa. El drama es el mismo, el desempeño parecido. ¿Soy yo otro? En el paraíso aplaudían á rabiar. ¿La claque? ¿Los alabarderos? No sólo ellos. Allí estarán sin duda estudiantes de latín que hayan empuñado para comprar la localidad, sus chalecos. ¿No han venido esta noche? Sé más, juzgo mejor; siento más friamente. Hay en el drama una gran idea que lo hace muy superior á «La bola de nieve»; pero esa gran idea ha sido embudada en un dramón pseudo romántico. La exposición, fuera de la romántica (hasta el límite que marca...) me pareció muy bien. En el segundo acto encontré artificio que llega á lo absurdo en el tercero. Admitido lo convencional de las situaciones, el desenlace es lógico. Hay ripios (el vapor «Cid» para consonantar con Madrid), hay alguna frase feliz, hay mucha perla falsa. Apenas si encontré esmaltada de pensamientos la obra, como decían los críticos de 1880 á 1890. Más viejo es «El Gran Galeoto» que «La vida es sueño» y en la creación sublime de Calderón de la Barca hay una comedia de capa y espada envolviendo una idea genial. Aun así, Echegaray es viejo; Calderón no lo es.

El viejo eres tú, me decía el amigo que conmigo estaba en el palco. El drama es el mismo, la ejecución casi igual. ¿Qué ha variado aquí?

Morir habemus. Ya lo sé. Y salí del teatro prometiéndome no reincidir, en decidir no volver á ver representado lo que aplaudí en mi lejana juventud.

ROBERTO CASTROVIDO.

## Ateneo Científico

Apertura de curso

Como estaba anunciado, ayer tarde se verificó la sesión de apertura de curso del Ateneo Científico, ocupando la presidencia el presidente de dicho centro cultural don Tomás Jiménez Valdivieso y tomando asiento en el estrado el doctor Gómez Ferrer, los señores Martínez Aloy, Martorell (D. A.), Escandell, Morote (D. F.), López (D. P. M.), Cort y don Miguel de Unamuno, galantemente invitado por el señor Jiménez Valdivieso.

Abierta la sesión, poco después de las seis, ante un auditorio tan numeroso como distinguido, en el que figuraba nutrida representación del profesorado de ambos sexos de nuestros centros docentes, el secretario del Ateneo don Pedro Gómez Martí, procedió á la lectura de la Memoria de los trabajos realizados durante el curso anterior, una obra literaria, tan documentada como bella de forma, que mereció la aprobación unánime y fué premiada con grandes aplausos.

El discurso de apertura había sido confiado á la distinguida y joven escritora doña Luisa Jiménez Uberos, hija del señor presidente, á la que éste concedió la palabra.

Leyó un interesante trabajo acerca de la teoría de la relatividad de Einstein, que su mucha extensión nos impide publicar íntegro, por lo que daremos un extracto que abarca los puntos más salientes.

Comenzó advirtiendo las dificultades en exponer las teorías de Einstein sin demostraciones matemáticas y fórmulas algebraicas, pero era preciso hacerlo así para poder vulgarizarlas y ponerlas al alcance de todos.

Reconoció los méritos de Einstein en el terreno físico y matemático y en las explicaciones notables sobre los movimientos de Mercurio y la curvatura de los rayos luminosos, pero aparte del terreno de la matemática y de la física negó importancia filosófica á las teorías de Einstein.

Expuso la teoría de la relatividad aplicada al movimiento, á la propagación de la luz y á la simultaneidad.

Citó los ejemplos de Einstein sobre el viajero que anda en un vagón con el tren en marcha en la misma dirección que éste, sobre el que arroja una piedra desde la ventanilla describiendo ésta, para él, una recta y para el observador desde la vía una parábola, sobre la diferencia de la marcha de los relojes observados sobre un disco giratorio según estén colocados en el centro ó en la periferia.

Expuso también los tildes que pone Einstein á la teoría de la gravitación, tal como la formulaban Newton y Galileo especificando las modificaciones que introduce.

Concretó el pensamiento de Einstein de establecer para los cuerpos cuatro dimensiones, añadiendo como cuarta dimensión el tiempo para convertir en una misma cosa la idea de tiempo y espacio.

Se ocupó de la idea de la relatividad aplicada á medir el tiempo y el espacio y los movimientos de la Tierra.

Detalló las ideas de Einstein sobre los campos de gravitación.

Precisó que la diferencia medida en los movimientos de Mercurio es de 43 segundos de arco por siglo, y la desviación de la luz en los rayos tangentes es de 1,7.

Se detuvo á estudiar la teoría de Einstein sobre el espacio, el cual sostiene que es finito y no tiene límites, conclusión que deduce de la distribución de la materia y densidad de ésta, pretendiendo que el espacio no es recto sino esférico, más bien elíptico.

Terminada la exposición de las teorías de Einstein, hizo una ligera crítica de ellas, negando en absoluto valor á la teoría de Einstein sobre el espacio y forma del universo. Mostró la subjetividad de algunas relatividades que señala Einstein y mostró el pequeño resultado que arrojan encontradas.

Por eso insistió que sobre ser una labor meritoria carece de trascendencia.

Sostuvo que el tiempo y el espacio son forma del pensamiento y por lo tanto no cabe discutir si el espacio es finito ó infinito, porque eso dependerá de que la materia sea una cosa ó otra.

Citó las doctrinas de la escuela positivista, negando efectividad á las ideas de lo absoluto y de lo infinito y terminó haciendo notar que no son las teorías de la relatividad las más á propósito para dar alientos y calmar las ansias de los que aspiran á resolver los grandes problemas del pensamiento.

Al terminar la señora Jiménez Uberos su hermosa disertación, fué justamente aplaudida y felicitada.

El señor Jiménez Valdivieso pronunció breves frases de salutación, agradeciendo en primer lugar al señor Unamuno su asistencia al acto, gratitud que hizo extensiva á las corporaciones y entidades que habían acudido á su invitación, especialmente al Ayuntamiento, sin el apoyo del cual no podría vivir el Ateneo, cuya vida remontase ya á medio siglo.

Fué asimismo aplaudido el venerable presidente por sus sentidas palabras, y acto seguido declaró abierto el curso 1923-24, levantando la sesión.

CLÍNICA DENTAL

FERNANDO PIQUER AGUILAR  
DENTISTA  
RIBERA, 8, 2.º VALENCIA

## Acto de afirmación liberal El discurso de Azzati

Escribimos estas líneas, rebosante nuestro espíritu de cordial optimismo; el espíritu liberal valenciano se manifestó anoche una vez más en el trascendental acto celebrado en la Casa de la Democracia, recordándonos las grandes solemnidades de nuestro Partido invencible: aquellas gloriosas asambleas democráticas donde se apiñaban las muchedumbres anhelantes de justicia y libertad...

Mucho antes de la hora anunciada se hallaba totalmente invadida la Casa de la Democracia por una multitud integrada por elementos de las izquierdas de Valencia, destacando nutridas representaciones de los pueblos.

Al aparecer nuestro Director, el ex diputado á Cortes don Félix Azzati, fué saludado con una ovación clamorosa. Seguidamente comenzó á hacer uso de la palabra, pronunciando uno de los discursos más bellos que le hemos escuchado: con galanura de estilo inimitable, profundo de concepto, armónico, valiente, concienzudo. Fue todo él un canto ininterrumpido á nuestras tradiciones liberales, henchido de amor á la patria.

Mañana lo insertaremos íntegramente y sirvan estas líneas como una anticipación de la importancia suma que ha tenido el gesto del ex diputado republicano don Félix Azzati.

Como decimos, la representación de los pueblos fué numerosa, habiendo asistido, entre otros, numerosas comisiones de Silla, Burjassot, Buñol, Catarroja, Paterna, etc.

## Homenaje al juez señor Bellón

Con motivo de haber cesado en su cargo el juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta capital, don Ildefonso Bellón Gómez, por haber sido nombrado vocal propietario de la Junta organizadora del Poder judicial, el personal de dicho juzgado le ha ofrecido, en señal de despedida, un suntuoso banquete servido por el Ideal Room con el exquisito gusto que esta casa acostumbra á verificarlo.

Al descorcharse el champán, le ha sido ofrecido el banquete al señor Bellón, que ha agradecido el obsequio con frases laudatorias para sus subordinados entre los que se encontraban los jueces municipal y suplente del distrito don Pedro Abal y don José Blanes; el fiscal municipal don Joaquín Herrero; los secretarios judiciales don Adolfo Sirvent, don Elías González, don Balbino García, don Vicente Moreno y don José Roda; los oficiales del juzgado don Francisco Soriano, don Francisco Sabater, don Carmelo Ferragut y don Joaquín Taberner; los auxiliares don Arturo Moreno, don Emilio Escrivá, don Dioscórides Leive y don Vicente Comeche los alguaciles don Gabriel Pallás y don Progreso Marqués; el procurador de los Tribunales don Luis Sanchis Coscollá y el médico forense don Francisco Vives y don Vicente Roig.

En el exprés de la noche salió para su destino el señor Bellón.

El personal siente la pérdida de tan digno funcionario pero á la vez se halla satisfecho del nombramiento que para tan alto cargo va á desempeñar, elegido por el sufragio entre todos sus compañeros de España.

A la estación acudieron el fiscal señor Castellano, teniente fiscal señor Gallardo, secretarios de Sala señores Latorre y Bustamante, magistrados señores García y otros cuyos nombres sentimos no recordar, con los oficiales don Adolfo Sirvent, don José Roda, don José Galliana y don Vicente Moreno; los cuatro jueces de instrucción de la capital, el juez municipal don Pedro Alcal y el suplente del distrito de Serranos don José Blanes, secretario don Balbino García y todo el personal del juzgado de Serranos, integrado por los señores Soriano, Sabater, Taberner, Escrivá, alguaciles señores Pallás y Marqués, oficiales del juzgado del Mercado señores Ferragut y Alemany y los de San Vicente señores Ramírez y Cases, con otros amigos particulares.

Deseamos un feliz viaje al juez señor Bellón, uniéndole nuestros sentimientos á los del personal que ha trabajado á sus órdenes.

## Feria Muestrario de Valencia A los señores agentes de negocios

El Comité Ejecutivo de esta institución necesita agentes retribuidos que puedan ofrecer garantías de actividad y competencia.

Quienes estén en estas condiciones y deseen prestar sus servicios á este organismo, deben dirigirse por carta al secretario del Comité (Embajador Vich, 7), antes del día 15 del mes actual, expresando su nombre y domicilio con todos los antecedentes y referencias que puedan alegar. Transcurrida dicha fecha se avisará á domicilio.

Es inútil dirigirse sin sólidas referencias.

## Los negocios brumosos y los Sindicatos Agrícolas

### Cómo se salda el déficit.-La responsabilidad solidaria de los sindicatos.-Un auto de fe en Guadasuar.-A los agricultores

La Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, siempre presenta beneficios en los balances de fin de ejercicio, cosa lógicamente inexplicable, dada su situación económica, cada día más próxima al *crac* definitivo.

¿Cómo realiza estos asombros del prestigioso Consejo, autor de las famosas «pelotas gigantes»?

Para explicárnoslo, basta que examinemos los balances de los años 1921 y 1922, donde se estampan cifras fantásticas, que, comparadas, nos descubren el artificio que las sirve para ocultar el déficit.

Tomaremos solamente la cuenta de edificios de la Federación, que figura en el balance de 1921, con tres títulos que son: Casa social, calle de la Nave, 7, pesetas 256.233,22; Almacén calle del Consuelo (Grao), 134.642,20 pesetas; Casa muelle de Levante, 50.290,20 pesetas. Cantidades que agrupadas dan la total de 441.165,62 pesetas.

Ahora bien; si nos fijamos en el balance de 1922, veremos que las tres cuentas figuran solamente con la denominación de Edificios de la Federación, sin detalle alguno, con un valor de 595.782,15 pesetas, y, claro está, que nos sorprende el aumento de valor que se les asigna á las tres fincas, aumento que pasa de 150.000 pesetas y que viene á demostrar cómo se disimula el déficit, aglomerando varias cuentas en una sola y aumentando enormemente su valor.

En el balance de 1921, figuran treinta y cinco cuentas en el activo y en la de 1922, solamente doce, reducción que corrobora lo que hemos dicho anteriormente.

Pero llega á más su atrevimiento, pues se ha dado el caso de figurar como deudor de una porción de miles de pesetas, un individuo que era insolvente, y para justificar que figurase en el balance, se dijo: «Que podría ser solvente si le correspondía un premio mayor de la lotería nacional».

¡Auténtico!

Los sindicatos federados prestan su responsabilidad solidaria é ilimitada á todas las actuaciones de los consejos directivos que puedan sucederse en la Federación, respondiendo con sus bienes de las operaciones económicas y mercantiles.

Por este motivo, si las letras de favor, si las *pelotas gigantes*, estén ó no autorizadas en junta general, de los sindicatos aceptantes, no fuesen retiradas de los bancos á su vencimiento, el Consejo de la Federación se cubriría con la responsabilidad solidaria é ilimitada de los mismos.

Esto es completamente inmoral, y según nos comunican, el principal motivo de disgusto y alejamiento de los sindicatos.

En la propaganda que se hizo para el consabido empréstito de dos millones de pesetas, se repartieron profusamente unos proyectos, en los que se manifestaba que la garantía que ofrecían era la fabulosa suma de doscientos millones, cantidad que ascendía la responsabilidad solidaria de todos los sindicatos federados.

Como quiera que las antes mencionadas acciones debían ser suscritas por los indicados, éstos daban su dinero y se servían ellos mismos de garantía.

¿Puede darse mayor ingenio y desaprensión? Un Consejo digno, después de un fracaso tan escandaloso, debió presentar su dimisión inmediatamente. Pero esto hubiera sido un Consejo honorable, digno; el actual... el actual continúa en su sitio hasta que lo tiren á punteras.

El domingo, día 25 del pasado mes, nos comunican se celebró con toda pompa, en el local del Sindicato Agrícola de Guadasuar, un auto de fe que nos mueve á risa por la comicidad que encierra dicho acto y porque demuestra la capacidad de los que dirigen una entidad que quiere ser el portavoz de la agricultura de la región.

Uno de los consejeros de la Federación, cacique del pueblo mencionado y procesado por un asalto al Ayuntamiento, de donde no se avenía en compañía de otros ex concejales á ser arrojado á puntapiés, tuvo la desfachatez de, co-

giendo un ejemplar de EL PUEBLO por un extremo y prendiéndole fuego por otro, despotricar cuanto supo, para alucinar á aquella pobre gente, que sufre las tiranías de estos caciquillos que se amparan en el favor y en la impunidad.

Dijo, mientras las llamas devoraban la hoja impresa, que si alguien sabía quién llevaba á cabo la campaña insidiosa é innoble, según él, que desde estas columnas hacíamos, debía comunicárselo á él, para querrellarse personalmente contra nosotros.

Después de decir esto, hipócritamente se lavó las manos.

¿Qué comentarios vamos á hacer de esta fantochada?

Sólo diremos que no nos ocultamos, y que quien se nos ha dirigido nos ha encontrado inmediatamente. Puede el señor consejero, presidente del Sindicato de Guadasuar, preguntar en la Redacción por nosotros, que le facilitarán los datos que necesita para presentar la querrela.

Esperamos que, obligado por sus palabras de Guadasuar, no pasará de hoy que no indague quién se conduce tan indignamente que ataca las inmoralidades de un consejo del que él forma parte y coadyuva á practicarlas.

En el curso de la campaña, nos han preguntado nuestras ideas acerca de la Federación, como entidad y como capaz de ser útil á los agricultores. Y siempre dijimos que la Federación merece todos nuestros respetos, por poder llegar á ser una verdadera y útil institución agraria. Solamente su consejo directivo merece nuestras censuras por su forma de actuar, lamentando que esto sea así, pues entre los que lo componen quizá pudiéramos sacar algún nombre que merezca más bien aplausos que los desagradables dicitarios que nos vemos obligados á darles.

Conste, pues, que solamente el consejo que tuviese la dignidad imprescindible para dimitir, acallaría la campaña y mitigaría el disgusto de los que, perjudicados, atropellados por su nefasta gestión, esperan que llegue la hora de la verdad y de la justicia.

CRISPIN ALEPO.

## DE ARTE Exposición Bernabeu-Sánchez

El acto promete verse muy concurrido. Para mañana sábado, disertará sobre la perspectiva actual del arte, el joven publicista J. Medina.

La exposición sigue viéndose concurridísima, habiéndose pedido precio de alguna de las obras expuestas.

La entrada es libre desde las seis á las ocho de la tarde.

## ECOS

Los diques de abrigo de nuestro puerto.

El presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Lorenzo Dionis, nos comunica en atento besalamano, que la subasta de las obras de los diques de abrigo, ha sido señalada para el día 30 de Enero próximo.

Celebraremos que se presenten á la subasta varios postores y que, por fin, entren las obras del puerto en un período intensivo, de gran actividad, como están demandando las exigencias, cada día mayores, del aumento de tráfico y la importación creciente de nuestro comercio, especialmente el de exportación.

La inspección de Carlet

Según impresiones recogidas anoche en el Gobierno civil, han circulado rumores respecto al estado administrativo del Ayuntamiento de Carlet, rumores todavía prematuros, por cuanto la inspección de dicho Ayuntamiento no ha terminado aún sus trabajos.

## Casa de la Democracia

Esta sociedad celebrará votación para elección de los cargos vacantes de la junta directiva, el domingo de diez á una de la mañana.—El presidente, Félix Azzati.

Esta sociedad celebrará el domingo de diez á una de la madrugada, gran baile familiar, que será amenizado por una brillante banda.

Se pone en conocimiento de los señores socios que para poder entrar en el salón es indispensable la presentación del pase del corriente mes.—La comisión.

## CRÓNICA DE MADRID

## MOSAICO

El recibimiento á los reyes fué una nota de color alegre. Algo así como un traje de primavera. Madrid vive en pleno optimismo. Goza del bullicio y de la animación siempre que puede y, cuando no dispone de otro fastuoso panorama, llena la plaza de Oriente á la hora del relevo de la guardia.

Madrid, en fin, es un productor constante de regocijo. Lo dicen la Semana Santa, el Carnaval, las manifestaciones políticas, el 1.º de Mayo.

Una carroza con diplomáticos por la calle de Alcalá; la infanta Isabel saliendo de una iglesia; la reina, visitando un establecimiento; el trote brioso de los caballos y otros espectáculos de mañana de sol son, en Madrid, un poderoso incentivo del divertimento. Es éste un pueblo que quiere vivir sin agobios ni preocupaciones, aunque no siempre lo consigue; que hasta cuando faltaban en las tahnas y tenía que formarse, durante toda la noche, en la puerta de las mismas, con frío, lluvia y poco dinero, acudía con guitarras y entonaba coplas actuales para entretener el tiempo de alguna manera. Y no es que Madrid no haya sentido el clásico ardor revolucionario; figura, por el contrario, entre los pueblos más liberales de España. Pero aquí han sido, también, las revoluciones, optimistas, hidalgas y chillonas, con mucho sol y envueltas en los pliegues de la bandera española.

Todas las primeras tipples españolas proponen emprender la difícil tarea de cantar «Doña Francisquita». Y son tantas las compañías que se forman para eso en Madrid, que el maestro Vives no sabe ya cómo hacerlo para que honren todos á su bendita madre, arrancada de un pensamiento de Lope de Vega é iluminada con las tintas briosas del siglo XIX.

Canta la obra en Valencia María Santacruz y son muchos los que se duelen de que no haya sido esa artista, de tan limpia ejecutoria, la que la estrenara también en Madrid.

Los estudiantes interrogaron á algunos escritores, antes de lanzarse á la calle, sobre la eficacia de la postulación por los alemanes desamparados.

Es la primera vez que se pregunta en España si se responderá á la invocación de una obra de caridad.

Claro es que los estudiantes son hombres de pocos años y no saben, todavía, de lo son que capaces, en punto á esplendidez, los españoles.

Cuestión de rango. Y de casticismo; como el arte de tocar la guitarra...

ARTURO MORI.

El presente número ha sido sometido á la pre-censura militar.

## Simiente de arroz para la próxima cosecha

CALIDAD INSUPERABLE

## MARCA "FAISAN"

AGRICULTORES! DIRIJANSE A LA CASA

HIJO DE JOSE GINER  
GRABADOR ESTEVE, 12, pral. VALENCIA

# APOLO

# COMPANIA VELASCO

DEBUT: Miércoles 12 Diciembre

# LA TIERRA DE CARMEN

## CRONICAS JUDICIALES

### Consecuencias de hacerse moro

—¡Jama-lajá!  
—¡Santo Cristo!  
—¡Beni-bu-fald!  
—¡Pare San Miguel!  
—¡Rhascam-el-nás!  
—¡San Roch, gloriós!  
—¡Vahcha-labús!  
—¡Socorro! ¡El meu home s'ha tornat loco!  
—¡Socorro!  
El «so Malaeno» atajó á su mujer.  
—¡Cállala, animal! ¡Cuant no sapies una cosa, pregunta; pero no escarotes!  
—¡Pero, ché; si estás diguent unes paraules...  
—¡Chustét; estic parlant en berebere.  
—¡Ché, tú! ¡Estás parlant en mí!  
—¡Cuant yo dic que véns tocát del peró!  
—¡Chica, Rosa! ¡Tens menos conciximent que una granera!

ría las auténticas frases bereberes, que tanta extrañeza causaron á su mujer, cuando él había entrado en casa ensayándolas.  
—¿Estaba todo perfectamente aclarado?  
La mujer respondió.  
—Sí, sí. ¡En tal de que no tinges algún disgust!...  
El «so Malaeno» sonrió despectivo.  
—¡Bah! ¿Qué sabía su mujer de aquellas cosas y aquellas costumbres? ¡Disgustos á él, con un trabuco en la mano, y dos pistolas, un fusil y tres docenas de cohetes preparados para por sí acaso!...

Y el «so Malaeno», por demostrarle á su conyuge los motivos que tenía para compararla con una escoba, se enfrascó en aclaraciones. ¡Sí, señora! Hablar en berebere, quería decir hablar en moro, hablar como Abd-el-Krim, el Gato, el Pajarito y demás correligionarios con chilaba. Y todas las frases que había tenido el honor de pronunciar, eran del idioma mahometano químicamente puro.  
La «so Rosa» comenzó á comprender.  
—¡Ah, vamos!... es que... yo... claro...  
—Es que tú... ¡cómo has de entender el berebere si no saps ni el castellá! A la cama, li dius «cujá»; al cór, li dius «cuero», y al quixal li dius «quijalo»...  
—¡Ché, Malaeno! ¡que no t'embomben!  
—¡Ca! ¡tu parla com sap! ¡Y en pau!  
Finalizada la disquisición lingüística, explicó el señor «Malaeno» los motivos que le habían animado á ensayar el idioma rifeño. La Rosa era forastera y no estaba en «autos». Se aproximaba la fecha en que habían de celebrarse las fiestas del pueblo. Y como todos los años, el número principal de las diversiones consistía en el festejo titulado «moros y cristianos». Los habitantes del pueblo dividíanse en dos bandos: unos vestidos más ó menos propiamente como los cristianos de la época de la Reconquista y otros indumentados de modo parecido á los mahometanos de aquellos tiempos.  
Y el día de la fiesta, armados unos y otros con toda clase de armas, desde el trabuco de boca de campana, hasta las escopetas de caña, armaban un zizape monstruoso.

Los perros y los gatos hacia ya dos horas que habían emigrado, pegando saltos, espeluznados y furiosos, porque no podían taparse las orejas.  
Y los hombres, dueños por completo del pueblo, andaban enzarzados, unos vestidos de moros y otros de cristianos, produciendo estampidos incessantes y envolviéndose en nubes de humo de pólvora. Las calles eran una reproducción de lo que deben ser los antros del Averno. Si aquel fragoroso derroche de disparos con pólvora sola, hubiérase tornado misteriosamente en refriga verdadera, no habría quedado ni un solo belligerante para relatar la epopeya. No hubiera restado de vida ni los rabos de las lagartijas.  
El «so Malaeno» estaba hecho un héroe. Era un «hacha» metiendo ruido, disparando trabucos de grueso calibre y largando cohetes como centellas.  
—¡Pum! ¡Pum! ¡Catapum! ¡Jama-lajá! ¡Beni-bu-fald! ¡Vahcha-labús!  
Y andaba loco, de un lado para otro, sembrando el terror á su paso.

De pronto los ruidos aumentaron, los chillidos fueron mayormente estridentes...  
—¡Fuego!  
—¡A foc!  
—¡A foc!  
Y el «so Malaeno», al oír aquello, se enardeció más y más.  
—¡Conque, foc? ¡Pum! ¡Pum! ¡Rascam-hel-nás!  
—¡Ché, salvache! ¡Que hara es de veres!  
—¡Redeu!

Tiros con pólvora detonante, trabucos pavorosos, pistoletazos tremebundos, disparos de cohetes, de tracas, de moteretes... Gritos, imprecaciones, aullidos, ladridos, alguna pedrada suelta... La cuestión era ver quién producía más estrépito, y á ver quién gastaba más sáliva, más pólvora y proporcionaba mayores sustos á las chicas guapas que presenciaban desde los balcones el fragoroso espectáculo.  
El más bruto, ganaba. No es que le dieran ningún premio en efectivo, metálico ó en especie, pero quedaba con un prestigio especial para todo el año; hasta que en el próximo surgiera algún convencido, que demostrara mejores aptitudes para hacer el burro.

Y andaba loco, de un lado para otro, sembrando el terror á su paso.  
De pronto los ruidos aumentaron, los chillidos fueron mayormente estridentes...  
—¡Fuego!  
—¡A foc!  
—¡A foc!  
Y el «so Malaeno», al oír aquello, se enardeció más y más.  
—¡Conque, foc? ¡Pum! ¡Pum! ¡Rascam-hel-nás!  
—¡Ché, salvache! ¡Que hara es de veres!  
—¡Redeu!

El día del horribón combate con pólvora sola, no quedaba en el pueblo ni un gato ni un perro. Los animalitos huían al campo, como condenados que escaparan del estruendo infernal de las calderas de Pedro Botero.  
Pues bien; el «so Malaeno» estaba dispuesto aquel año á poner el míngo. Durante veinticuatro horas sería un rifeño completo. Se vestiría de moro; saltaría á la calle armado hasta los pelos; tiraría tiros, cohetazos, hasta coces si venía el caso. Y para mayor propiedad en la representación de su papel, profes...

El juez instruyó diligencias para averiguar quién fuera el autor de aquel desaguisado.  
Y unos enemigos del «so Malaeno» aprovecharon la ocasión para culpar á éste como autor del cohetazo «trágico». El «so Malaeno» fué procesado.  
Ayer, el distinguido letrado don José Aparicio Albiñana, defendió y consiguió la absolución de un hombre acusado como autor de un delito de daños, ocasionados en un incendio provocado por imprudencia.  
Los hechos de autos, ocurrieron hace ¡seis años! Todo este tiempo ha estado sujeto á proceso el que ayer fué absuelto en la sección segunda de lo criminal.  
Y del mal el menos. Pues el encartado ha pasado esos seis años en libertad provisional.  
Porque, si no... ¡A ver ahora quién le indemniza de la encerrona!

UN TOGADO.

### TIRO DE PICHÓN

Federación de Sociedades de Tiro de Pichón de la región de Levante

CIRCULAR

El directorio de esta federación levantina, ante las presentes circunstancias por que atraviesa el problema del abaratamiento de las palomas y las múltiples consultas que se le dirigen por las sociedades federadas de la región sobre éste y otros particulares, pone en conocimiento de todas las sociedades y señores socios, lo siguiente:

1.º Que es conveniente y procedente, hasta dentro de breves días en que se habrá deliberado y acordado en la Asamblea Nacional de Madrid todos los problemas relacionados con el sport tiro de pichón, suspender toda actuación y contrato de palomas, aunque se hallen comprendidas en la escala determinada por las bases de la Asamblea de 12 de Septiembre último, en atención á que se espera determinar compradores únicos para cada región, en vista de la negativa dada por los abastecedores locales á prestar concurso á las proposiciones que al efecto les fueron hechas por los señores presidentes de las sociedades y luego por este directorio, en representación y defensa de los intereses de las sociedades que integran la federación.

2.º Que no deben concurrir los asociados á ninguna clase de tiradas de palomas que se realicen por entidades no federadas ni autorizadas por la Federación, ya que otra cosa significaría aliento y rebeldía á los deseos de la afición federada y trabajos de este directorio encaminados á destruir las causas del encarecimiento; y

reses colectivos, ya que la presidencia y vocales del directorio están en la corte laborando conjuntamente con el resto de la afición cinegética española, para encauzar este importante problema, que tiene las características de magno y difícil, más por la pereza y negligencia en que hasta ahora se le ha dejado, que por los esfuerzos que seguramente se emplearán para encauzarlo y dignificarlo.  
En nombre, pues, del directorio, ruego encarecidamente á toda la afición cumplir cada cual con su deber, ya que la perspectiva es lisonjera si, como no dudamos, continúa la unión y seriedad individual y colectiva.  
Valencia 6 de Diciembre de 1923.—  
Por ausencia del presidente y vocales del directorio:— El vocal, Clemente Cebrían.

#### La Cinegética

Se convoca á junta general extraordinaria para el miércoles 12 del corriente, á las nueve y media de la noche, por primera convocatoria y á las diez por segunda, para tratar del estado económico de la sociedad y de la resolución de los problemas pendientes del mismo.—El presidente, Clemente Cebrían.

### En quinta plana noticias de interés

PAQUETERIA  
**EL FERROCARRIL**  
Plaza Mariano Benlliure, 3  
(ANTES PELOTA)

### «Benamor» por la compañía Caballé

Hemos recibido un telegrama de Santander, dando cuenta del éxito clamoroso que ha tenido el estreno de la hermosa zarzuela «Benamor» en la capital del Cantábrico.  
El despacho, tan breve como expresivo, dice así:  
«Se ha verificado el estreno de «Benamor» con éxito grandioso, gustando extraordinariamente la fastuosa presentación y el espléndido decorado.  
Amparo Saus estuvo colosal, como igualmente el barítono Caballé, siendo ambos ovacionadísimos.»

Nos congratula doblemente el éxito de la obra y de los artistas, no sólo por tratarse de la tiple valenciana señora Saus, tan querida de nuestro público, sino porque en breve debutará la compañía Caballé en este teatro Principal y para las próximas Navidades se cantará la linda zarzuela «Benamor».

### Inauguración del Gran Teatro

Pocos valencianos dejan de conocer el Gran Teatro. Situado en la Avenida de Amalio Jimeno, que une la estación del Norte con el corazón de la ciudad, cuantos por ella pasaron, han presenciado la construcción del edificio, en cuyo interior está la sala del titulado Gran Teatro.  
A no ser por el letrero que ostenta coronando su fachada, los forasteros creerían, por el aspecto exterior, estar frente á una casa burguesa con fachada semejante á otras de más puro estilo Renacimiento.

El Gran Teatro tiene amplio vestíbulo, con escaleras laterales y central.  
Las primeras son para el acceso al piso segundo destinado á entrada general y la segunda para el piso principal, en el que existen varias filas de butacas de anfiteatro y los palcos principales, sencillos y elegantes.  
En el patio de butacas se han instalado 700, divididas por el pasillo central y separadas de las paredes por pasillos laterales de más de metro y medio de anchura.  
El escenario es reducido. La sala está espléndidamente iluminada y su ornamentación tiene un tono verde claro, que produce impresión muy agradable.

La inauguración  
Ha sucedido en esta ocasión lo contrario de lo que de ordinario viene ocurriendo en la vida. Toda inauguración de edificio oficial ó destinado al público y especialmente si se trata de la apertura de una sala de espectáculos ha sido preparada con intensa campaña de propaganda, y llegado el día, cuando por primera vez el público visita el teatro que se inaugura, se le ofrece un espectáculo por demás atrayente y sugestivo, quizás lo mejor de lo disponible, lo único que se tiene, y al estreno inaugural siguen otros de gran fuerza. Aquellas empresas lo juegan todo el primer día. La empresa del Gran Teatro pensaba también poner sus mayores empeños en el debut de la compañía é inauguración del teatro, dejando conce...

bir la esperanza al público que «Doña Francisquita» sería la primera obra de la temporada. Pero el tiempo disponible era más reducido que el deseo de la empresa y la función inaugural no podía ser con el estreno de «Doña Francisquita», la última producción del maestro Vives.  
¿Cómo inaugura la temporada? Fácilmente se respondió á sí misma y acordó dedicar al maestro Vives la velada inaugural.

«Maruxa» y «Bohemios» fueron las obras elegidas. El público llenaba por completo el teatro y la sala presentaba un aspecto hermoso, por demás atrayente.  
Siempre fué Vives, con Serrano, quien compartió los amores de nuestro público y juntos hicieron concebir la esperanza de un resurgir de la zarzuela española; por eso, aunque no se estrenaba «Doña Francisquita», en honor de Vives la velada y atraído el público por la novedad de la inauguración, el lleno fué rebosante.

Debido á ello, y á que no podían colocarse cómodamente en las alturas, comenzó á formarse el nublado precursor de la tempestad.  
Empezó «Maruxa» con un ambiente hostil y la situación se agravó un tanto, oyéndose siseos y protestas durante todo el primer acto. Los artistas completamente perdidos.  
En el segundo acto estuvo algo más tranquilo el público y sonaron aplausos para la orquesta, que repitió el prelude, y para los coros.

La noche estaba mala y la situación no mejoró en «Bohemios», cuya representación fué peor.  
No mentamos ningún artista; cuando actúen más serenamente podrá decirse algo de ellos; por lo de anoche, no.  
El público dió pruebas de una sensatez extraordinaria, porque, seguramente, si en cualquier teatro del Paralelo, de Barcelona, se ponen en escena «Maruxa» y «Bohemios», sin ensayos y como anoche se hicieron, no termina bien la representación.  
Repetimos lo que al principio decimos: en la inauguración del Gran Teatro, se ha procedido contra costumbre.

En vez de organizar un acontecimiento artístico, se inaugura la temporada con dos obras que el público conoce perfectamente y por una compañía endeble.  
Valencia merecía mayor honor á su cultura artística y más respeto á su público. Lo de anoche es lección dura, pero lección provechosa para que si se acomete la empresa de poner en escena «Doña Francisquita», se presente como un estreno de tal categoría y un público educado musicalmente merecen.— J. G.

Los festivales de mañana y pasado  
Mañana y el domingo se celebrarán en nuestra plaza de Toros dos variadas funciones, reapareciendo la tan famosa escuela moderna taurina que bajo la dirección del gran maestro Panat harán su presentación varias estrellas taurinas, los cuales lidiarán y simularán la muerte á tres hermosos becerros de Santos, que se soltarán expresamente para esta función.  
Completarán el espectáculo varios números de divertidas y bonitas pantomimas.

### TAUROMAQUIA

Mañana y el domingo se celebrarán en nuestra plaza de Toros dos variadas funciones, reapareciendo la tan famosa escuela moderna taurina que bajo la dirección del gran maestro Panat harán su presentación varias estrellas taurinas, los cuales lidiarán y simularán la muerte á tres hermosos becerros de Santos, que se soltarán expresamente para esta función.  
Completarán el espectáculo varios números de divertidas y bonitas pantomimas.

## GRAN PARTIDO DE FUTBOL

CAMPO DEL CAMINO HONDO DEL GRAO  
CAMPEONATO DE FOOT-BALL

PARA EL PROXIMO DOMINGO, 9 DE DICIEMBRE DE 1923

A las nueve y once de la mañana	A las tres en punto de la tarde
ATHLETIC F. C.	ATHLETIC F. C.
— CONTRA —	— CONTRA —
LEVANTE F. C.	LEVANTE F. C.
Segundas y terceras categorías	PRIMERAS CATEGORIAS

ENTRADA UNICA: UNA PESETA

Para adquirir localidades, en el local del Levante F. C., calle de la Libertad, 77, CABRAL

# Liquida verdad todas las existencias

### El próximo partido contra Portugal.—¿Animosidad contra Montes?

Sabido es que el día 16 del presente Diciembre, el equipo nacional español contendrá con el representante del futbol lusitano.  
A estas fechas, cuando hace más de un mes conocemos el equipo portugués, aún no sabemos exactamente qué once español será el destinado á jugar en Sevilla.  
No se ha hecho más que nombrar un equipo de probables y otro de posibles, que son los siguientes:  
Probables: Zamora, Vallana, Herminio, Samitier, Méana, Peña, Píera, Spencer, Zabala, Alcántara y Bran.  
Posibles: Martínez, Polo, Quesada, Marín, Sancho ó Adarraga, Corsino, Caballero, Cabellos, Monjardín, Carmelo y Del Campo.

Se ha dicho que alguien se ha opuesto á que se probara á Montes, el formidable delantero centro del Valencia F. C., y como esto es una injusticia notoria, pues siendo un candidato al «once» nacional, con probadísimos méritos, y actualmente en todo su apogeo de facultades, debe probarsele y admitirle ó no, según lo que resulte de su examen. Hacer otra cosa no sería digno, por revelar ó desearado deseo de prescindir de él ó temer de que su actuación sea tan notable, que ella excluya á todos los demás candidatos al puesto de honor de delantero centro del equipo nacional.  
Sabemos que don Gabriel Maura abogó en justicia por que se probara á Montes. ¿Quiénes son los que se opusieron y por qué se opusieron? A no ser que esperen á que el año que viene juegue Montes en el Barcelona F. C., y entonces sí será digno de tan honrosa designación.  
Se quiere aprovechar á Montes cuando ya esté decadente para nombrarle internacional, como se ha hecho con otros tantos, que si bien se hallaban sumamente contrastados, ese exceso de aptitud les restaba facultades y juventud, derrochadas en llegar á más alto honor futbolístico.  
Ocasión como ésta no se les ha presentado otra á los seleccionadores, ya que indiscutiblemente este puesto correspondía á Montes, ya que el franco de Crós en el último partido interregional, Guipúzcoa-Cataluña, ha sido estropeado.

A pesar de esto, aún calificado Montes como está por la afición sana, la que está al margen de los pleitos federativos y les tienen sin cuidado los apasionamientos de clubs, como el jefe delantero centro de España parece ser que los encargados de seleccionar el equipo nacional, tal vez influidos por sus aficiones hacia determinada sociedad madrileña, no se han inclinado á conceder á «so valenciano» el puesto á que su juego le hizo acreedor en el equipo nacional.  
Según también nuestras noticias, hubo un mar de fondo en las altas esferas futbolísticas, pues se tuvo interés en que determinado jugador de un club de la región Centro, ocupara el puesto que estaba en litigio, llegando á tal grado su apasionamiento en pro de este jugador, que Montes no figura en ninguno de los equipos de probables y posibles.

Como verán nuestros lectores, esta campaña rastrera que se le hace al formidable jugador valenciano, no tiene nombre.  
Es sensible: primero porque no es honrada, y luego, porque al alejarle del puesto que indiscutiblemente tenía en el equipo nacional, se traduce su baja en un handicap notable para el once que tiene que representar á España en Portugal, el día 16 del presente mes.  
Ulteriormente nos enteramos que se ha efectuado un cambio en el puesto de delantero centro. Mojarín pasa al equipo de probables y Zabala á de posibles.  
¿Se traerá combinación este cambio?

El España F. C. inaugura oficialmente su campo, venciendo al Valencia F. C. por 3 goals á 0  
RECORDANDO  
Viendo jugar al equipo rojo en el match de ayer, evocamos aquella época en que llegó á su máximo esplendor y nos pareció verle jugar aquellos grandes partidos en los que después de vencer se adjudicaba el honroso título de campeón.  
Pasó por nuestra mente cómo llegó á formarse el España.  
Unos cuantos muchachos, todo afición, integraban un equipo que se llamaba Artístico.  
Estos equipiers, que jugaban sus grandes matches en los terrenos de lo que fué Exposición Regional, poseídos de un gran entusiasmo, formaron el primitivo España, Hipólito, Torres, Feltrer, Alfonso, Valiente y otros más que no recordamos fueron los que vistieron por vez primera el jersey rojo. Entrenándose cuando disponían de horas libres, llegaron á perfeccionarse en el difícil juego, y en el año 1918, al jugar por vez primera el campeonato local, vieron coronadas por el éxito su gran afición. Se hallaron poseedores del codiciado título de campeones. Esto, que colmó sus modestas aspiraciones, les sirvió de acicate, y después de ganar un sinnúmero de partidos á los demás equipos de la ciudad, consiguieron nuevamente, tras reñida lucha, al siguiente año, conservar la honrosa representación.

Después vino el año 1920. Ya se jugaba más en Valencia, ya no era sólo el España el club que aspiraba á ostentar la supremacía futbolística. El Gimnástico F. C. y el Valencia se aprestaron á la lucha con el mismo tesón que el campeón para poder arrebatárselo el título.  
Fué el primer año en que se jugó el campeonato regional en la forma que se juega hoy día, y nuevamente quedó el España F. C. en posesión del título de campeón de la localidad, después de brillantes exhibiciones.  
Pero vino el tener que ir á eliminarse con el equipo vencedor de la sección Sur, y la España era pobre; su directiva no contaba con otros medios que los preciosos para atender á las necesidades de su club, y entonces fué cuando le hizo cesión de puntos al Gimnástico F. C. para que fuera el club decano (que económicamente se hallaba en mejores condiciones), el que luchara para la consecución del título de campeón regional.  
Poca suerte tuvo el equipo azul-grana, ya que perdió en la contienda con El Aguila, de Murcia.  
Siguió á esto el viaje del España á Barcelona á jugar contra el Europa. También le fué adversa la suerte, pues perdió los dos partidos.  
Nuevamente tornó la lucha del campeonato en el año 1921, y también consiguió vencer en la contienda el equipo rojo.  
Su mejor partido en esta etapa, fué cuando jugó contra el Gimnástico, al que venció por una diferencia de tres goals á dos.  
Ese año se eliminó con el Murcia, al que ganó en los dos encuentros que se celebraron en esta ciudad, puesto que perdió el partido que se jugó en la ciudad vecina.  
Después vino el Sporting en los cuartos de final, que le infligió al España una gran derrota y que en el partido que se celebró en Gijón tornó á vencerle.  
Después fueron abandonando á este equipo sus mejores jugadores... y por fin vino la injusticia manifiesta de pasarse al grupo B...  
Por eso ayer al ver al España con los mismos jugadores que antaño tuvo, nos pareció que jugaban aquellos grandes partidos en los que después de vencer se adjudicaba el honroso título de campeón.

### LINESMEN.

#### Copa Renovación

Mañana, á las once de la mañana, lucharán Benimaclet F. C. contra C. D. Royal.  
Domingo, á las once, C. D. Protector contra Iberia C. A.

#### Viaje á Castellón

Los señores socios y admiradores del Valencia F. C., podrán retirar los billetes para el tren especial y de entrada general al campo, en el domicilio social del Valencia F. C., calle de la Paz, 28, bajo, hoy, de cuatro á ocho de la tarde, y mañana, de diez á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.  
Horarios del tren especial:  
Salida de Valencia, á las doce; llegada á Castellón, á las catorce.  
Salida de Castellón, á las 19.50; llegada á Valencia, á las 22.2.  
Precios de los billetes del tren y entrada general al campo:  
En segunda clase y entrada al campo, 9.25 pesetas.  
En tercera clase y entrada al campo, 7.25 pesetas.  
Habiéndose ampliado el número de plazas, se advierte á todos aquellos señores que no hayan efectuado su inscripción, pueden realizar ésta hasta mañana, á las ocho de la tarde.

### TEATRALES

TEATRO APOLO  
Hoy beneficio de los ocho Méndez

Esta noche, á las 9.45 se celebrará en este teatro una magnífica función por la compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish á beneficio de los simpáticos y colosales saltadores Los ocho Méndez. Por la tarde habrá una matiné con programa especial.  
Mañana sábado, tres funciones. Á las 3.30, seis tarde y diez noche.

#### GRAN TEATRO

Hoy, segundo día de función, se presentarán al público los primeros actores Fernando Vallejo y Carlos Beraza, en «La Cara del Ministro» y «La patria chica», respectivamente, y la primera tiple cómica María Lante, con «La Chicharra», estrenada por la misma en Madrid y de la que hace una notable creación.  
Continúan los ensayos de la joya musical «Doña Francisquita», que se estrenará en la próxima semana.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Carmen Moragas :: Primer actor, Rafael Calvo
HOY viernes, 7 de Diciembre, a las diez noche:
El drama en tres actos en verso de D. Alejandro Mac-Kinlay y D. Eduardo Marquina
LOS PESCADORES
Mañana a las seis tarde:
LAS FLORES
A las diez noche:
REINAR DESPUES DE MORIR

BA-TA-CLAN Empresa Ripoll

Gran Music-Hall
HOY A LAS 3'30 TARDE y 9'30 NOCHE: ¡AY, MI MADRE! -- ¡QUE MUJERES!
Siguen las ovaciones a la notable pareja de canto y bailes acrobáticos
"Azurea and Partned"
Gran éxito de toda la troupe de este gran Music-Hall.
Marta Jerez - Detti - Marco - Flor de Lis
Floriana - Turcy - Gonzalvo - Triguñeta
Ideal Pellin - Satanela - Shelo Zarza - Valverde
y otras bellezas.
DIA 14 -- QUINCE NUEVOS DEBUTS

Madrid-Concert Ribera, 2

(NUEVA EMPRESA)
Todos los días dos grandes funciones a las 3'30 tarde y 9'30 noche
Exito de las 40 artistas y 15 tanguistas que actúan en este Music-Hall
HOY DIEZ GRANDES DEBUTS, DIEZ
entre ellos la sugestiva y bella canzonetista sin rival en el cante flamenco

Angustias La Gitana

Todos los días grandes debuts.
De siete a 8'30 tarde, gran vermouth en el Cabaret.—De una a tres, de la madrugada bailes en la platea del teatro.—Entrada por consumación.—Orquesta Zarzoso

TEATRO APOLO

Hoy viernes, a las 5'45 tarde:
COMPANIA DE CIRCO DE GRANDES ATRACCIONES
A LAS 9'45 NOCHE, BENEFICIO DE
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 MENDEZ
COLOSAL PROGRAMA
MAÑANA TRES MAGNIFICAS FUNCIONES A LAS 3'30, 6 TARDE Y 10 NOCHE

EDEN BARCAS, 7

Grandes y sorprendentes reformas en el local.—Grandiosas funciones de variedades a las 3'4 tarde y 9'45 noche.—40 BELLISIMAS ARTISTAS, 40.—Entrada por consumación
HOY 15 importantes éxito, 15, entre ellos éxito de la genial estrella de variedades
Verdadero arte ROSITA ALONSO Lujosísima presentación
Hoy éxito de la atracción sensacional
AMALIA ALEGRÍA y su excéntrico NANIN
Hoy éxito de la BELLA BERTINI.—Carmen España.—Juanita Niuses.—Anita Alonso.—Consuelo Castell y Mary Rosa.—Gran éxito de todas las hermosas rumbistas.—Al terminar el espectáculo gran aperitif y super-tango.

Cine MODERNO

SALÓN DE MODA
PROGRAMA KILOMÉTRICO
La bonita comedia en dos partes
FLORIAN, EL REDENTOR
La gran información de actualidad
LOS REYES EN BARCELONA
La extraordinaria película de 4.000 metros en seis partes titulada
MARIA DEL CARMEN
Adaptación del popular e intenso drama del insigne FELIU Y CODINA, tomado en los jardines de Murcia, de gran presentación y magistralmente interpretada por los mejores artistas franceses.
EL MAS GRANDE DE LOS EXITOS
EL MAYOR DE LOS SUCESOS
Completará la sesión la comedia
Valientes tenorios
Lunes, la monumental película, en dos jornadas, ocho partes y 5.000 metros

La hija de los traperos

Superproducción Pax-Gaumont, por BLANCA MONTTEL y otras artistas de "Las dos niñas de París".

CINE EL CID

Hoy, grandioso programa:
ART ACORD
el popular caballista en el estreno
- EL VAGABUNDO -
Aventuras del Oeste, en dos partes
Reginald Denny
el formidable pugilista, en la serie
SONANDO el CUERO
- O -
EL BOXEADOR
1.º y 2.º episodios, titulados
Vamos avante (Dos partes)
Segundo round (Dos partes)
sensacional asunto americano, con GRANDES MATCHES DE BOXEO
LEÉ MORAN
en el estreno cómico, de gran risa
Buscando caza
dos partes de astracanadas

Teatro Ruzafa

Hoy viernes
A las 9'30 noche:
La granjera de Arlés
EXITO CRECIENTE
ESTRENO
de
El mayorazgo
Con asistencia de los autores

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
1.º
EL SOBREPELLIZ
Preciosa comedia, en cuatro partes
2.º
Estreno de la comedia sentimental
Los chicos a la escuela
3.º
Estreno de la segunda etapa de
Los reyes de España, en Italia
4.º
Gran éxito de la primera jornada de la interesantísima serie
VIDOCQ

Sensible desgracia

Un hombre carbonizado y dos heridos por quemaduras

Próximamente a las cinco y media de la madrugada de ayer, ocurrió en Godella un incendio, que impresionó hondamente a todo el vecindario.
Tuvo lugar el hecho en casa del pirotécnico Vicente Caballer, reyente a las calles del Pintor Pinazo y Divisoria, en el local lindante a esta última y que estaba destinado a garage de los autos del servicio Valencia-Godella y viceversa.
Al crear esta mejora, el vecino de Godella, Vicente Valls Alcañiz, que habitaba frente a la casa del citado pirotécnico, solicitó de éste el local que hoy tenía alquilado para guardar los automóviles de su propiedad.
A las cinco y media, como de costumbre, se trasladó ayer Vicente Valls, acompañado de su hijo José, a preparar los autos para comenzar a prestar servicio.
Estando haciendo los preparativos, y cuando el hijo llenó el depósito de gasolina, salpicaron unas gotas, cayendo una de éstas sobre el farolillo del auto, que se hallaba encendido, provocando la inflamación de dicho producto.
En seguida explotó el depósito y el bidón que se estaba vaciando, propagándose las llamas y explotando sucesivamente los demás bidones, que en buen número allí estaban almacenados.
Las llamas adquirieron gran preponderancia, llenando de pánico al vecindario, que presuroso corría en socorro de los habitantes de la casa incendiada.
El incendio se propagó a un pajar que existe junto a dicho garage, donde se encontraba durmiendo el antiguo operario del taller de pirotecnia de Vicente Caballer, Francisco Miguel, (a) Casis, natural de Torrente, viudo de unos setenta años, que el famoso pirotécnico tenía en su casa como si perteneciera a la familia, habida cuenta de que venía trabajando en la casa desde el tiempo en que estaba al frente del taller y padre del hoy pirotécnico.
El humo era tan denso que sin duda alguna a Francisco Miguel no le dio tiempo a salir de la habitación, muriendo asfixiado. Fué pasto de las llamas, encontrándose completamente carbonizado cuando se logró llegar hasta él.
En la casa donde ha ocurrido esta sensible desgracia, cuando nosotros llegamos, permanecían los familiares de Caballer apenadísimos, sin poder prestar los auxilios que hubieran deseado, por lo horroroso del fuego. Vicente Caballer no se hallaba en casa, pues marchó a Casinos con sus operarios con objeto de disparar un castillo en las fiestas de dicho pueblo.
A la hora de desarrollarse la tragedia en la mayoría de las casas de Godella, los vecinos se disponían a marchar a su trabajo. Las explosiones de los bidones de gasolina y los depósitos de los autos, y los estampidos de los neumáticos al quemarse, alarmaron al vecindario, que se echaba a la calle horrorizado al ver el resplandor de las llamas y la gran nube de humo.
El pueblo entero se puso en movimiento, para ver de acabar con aquel incendio, que de propagarse, ocasionaría grandes pérdidas. Llevaba pozales llenos de agua, las cubas que existen en el pueblo iban y venían, llevando agua para sofocar el fuego. Varios fueron los vecinos que, con gran exposición se aventuraron a salvar al anciano Miguel, pero todo fué inútil, pues cuando lograron llegar a él, sólo pudieron conducirle envuelto en unas mantas, al Cementerio.
Todas las autoridades y la guardia civil del puesto de Burjasot, llegaron prontamente al lugar del suceso.
El juez municipal, señor Codofier, ha procedido a instruir diligencias y se han tomado amplias declaraciones a los propietarios de los autos y a los de la casa donde la desgracia ha ocurrido.
Los vecinos han puesto a salvo todo el mobiliario de la casa lindante con el suceso recayente al lado hacia donde el viento empujaba las llamas, y en la que estas ya habían penetrado.
Dos casas más allá viven los hermanos Pinazo, y en el lado en que ha ocurrido el incendio es donde tuvo su estudio don Ignacio Pinazo, y hoy lo tienen sus hijos Pepe e Ignacio.
A las seis de la mañana se presentó la brigada de bomberos de nuestra ciudad, que llevó a cabo los trabajos de extinción con gran rapidez.
José Valls, que es quien llenaba de gasolina el depósito del auto, ha resultado con varias heridas en las manos y uno de los que han intervenido en la extinción del fuego, con heridas en el pie derecho.

Juego de pelota

Trinquete de Pelayo

Ayer jueves fueron Fusteret (hijo), Aranda y Miró, (rojos), contra Sueca, Simat y Peiró, (azules), haciendo el juego de escalera en el equipo (azul), los dos primeros.
Después de las ceremonias de rubrica, ocupan sus puestos correspondientes los equipos; apuntándose los dos primeros juegos los (rojos), se apuntan uno los (azules), y después de varias alternativas y marcar un juego más el equipo (azul), marcan los (rojos) el juego 3º por 10 los (azules); dos juegos más de éstos y rematan el partido los primeros, dejando a sus contrarios en veinte tantos.
Fusteret (hijo) tuvo una buena tarde, desarrollando un fuerte juego de escalera, a pesar de tener en contra un saque de tanta categoría como es el de Simat.
Aranda sigue la racha de las buenas facenas; también ha tenido una tarde superior, escuchando repetidas ovaciones y siendo uno de los principales factores en el triunfo conseguido por su equipo.
Miró como siempre, con su clásico y peculiar estilo; hizo muchos quince, escuchando merecidas ovaciones.
Del equipo (azul), el único que se destacó fué el de Simat, pues siempre procura dar cuanto puede al respetable público. Sueca y Faixero los dos grises, sin dar ninguna nota de colorido, cual corresponde a pelotaris de su talla.
El público salió satisfecho.—RAQUETA.

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero para el que la Naturaleza hizo esa leche para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo. Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aun es peor la de oveja. El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.—AVISO MUY IMPORTANTE.—Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías. Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTEÑA, 18, MADRID.—Representante en Valencia: MANUEL OBON, Gran Vía, 16. Casas que venden el GLAXO: A. Gamir, San Fernando, 34; S. A. García, Moratin, 27; E. Gorostegui, plaza Mercado, 72; Miguel Martínez, plaza Castelar, 2; Rafael Cañizares, plaza Esparto, 2; Juan Galindo, Paz, 35; Fermín Rodríguez y C.ª, Pascual y Genis, 22; Dr. Torrens, plaza Mercado, etc., etc.

AVISOS DE CORPORACIONES

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA.
Con arreglo a lo prevenido por el artículo 43 de los estatutos de este benéfico establecimiento, la junta general para la renovación de la tercera parte del Consejo de Administración, tendrá lugar el día 22 del corriente, a las cinco de la tarde, en la sala de juntas de esta institución, calle del Mar, núm. 63.
Tienen derecho a asistir a esta junta, según el artículo 47 de los expresados estatutos, los señores imponentes de la Caja de Ahorros mayores de edad, vecinos o domiciliados en esta capital, que desde tres años al menos con anterioridad, hubieran depositado en sus cuentas cantidades cuyo saldo no haya sido inferior a quinientas pesetas, si fuere a su nombre, ó a mil quinientas pesetas si lo es al de su esposa ó hijos, constituidos bajo su potestad; los señores accionistas cualquiera que sea el número de acciones que vengan poseyendo en nombre propio con tres años, al menos, de antelación, y los presidentes ó legales representantes de corporaciones ó instituciones que tengan fondos depositados, con tal que no haya bajado de dos mil quinientas pesetas el saldo de sus cuentas en la Caja de Ahorros durante los tres últimos años.
Para acreditar el derecho de asistencia a dicha junta general, deberán presentar en el establecimiento, los señores concurrentes hasta el día 20 del actual, a las horas de oficina, las acciones y las libretas ó resguardos de sus imposiciones.
Valencia 6 de Diciembre de 1923.—
P. O. del presidente del Consejo de Administración.—El director-gerente, Máximo Gastaldi.

Eslava

HOY
A las 6 tarde:
SEGUNDO Y ULTIMO
CONCIERTO
por el eminente violinista
MANÉN
Al piano PURA LAGO
SELECTO Y VARIADO PROGRAMA
A las 9'45 noche:
- Primavera en otoño -
Tres actos, Martínez Sierra

ERAX TEATRO

GRAN COMPANIA DE OPERETAS Y ZARZUELAS
Dirigida por
Leopoldo Gil
y los maestros concertadores
Julián Vivas y Laureano Riba
FUNCION PARA HOY
A LAS DIEZ NOCHE:
La historieta cómico-lírica, en un acto y tres cuadros
La cara del ministro
La Chicharra
En la cual hará su presentación la primera tiple cómica MARIA LACALLE, que estrenó dicha obra en Madrid.
La zarzuela en un acto, de los hermanos Alvarez Quintero, música del maestro Chapi
La patria chica
PRECIOS LOS INDICADOS EN TAQUILLA.
Semana próxima, ESTRENO del acontecimiento artístico del año:
Doña Francisquita
Lujosa sastrería -- Espléndido decorado

LIRICO

HOY — SOLO — HOY
Primera y segunda jornada
(Completa)
de
LA MASCARA DE HIERRO
Grandioso drama
de
intensa emoción
OCASION
Se vende ó traspasa una espaciosa finca situada en esta ciudad, próxima a la estación del Norte, destinada a industria de ebanistería, con una superficie de 930 metros cuadrados, con toda la maquinaria y accesorios propios para la misma y muy buena clientela.
Razón: Calle de Cuarte, 30, principal, de nueve mañana a tres tarde.



SOCIEDAD ANÓNIMA

VOLTA
Maquinaria eléctrica
y de riegos
PASCUAL Y GENIS, 26
VALENCIA



Clínica DENTAL

Profesores especialistas.—Sucesores de D. José Rey
Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado a un diente ó muela, ha cesado en el acto el dolor más insuportable y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales, COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro
PRECIOS ECONOMICOS



HORAS DE CONSULTA
DE 9 A 1 Y DE 3 A 6 :: LOS DOMINGOS, SOLO DE 9 A 1
BARCAS, 3 (encima del horno del Puig).—VALENCIA
Entrada por la calle de Moratin

CENTRO DE COTIZACIONES

COMPRAMOS Alhajas, perlas, brillantes y metales finos por todo su valor
VENDEMOS Joyas y objetos de plata de ley, a precios muy ventajosos
GAMBIAMOS Joyas antiguas por modernas; construimos y reformamos toda clase de alhajas
CRUZ NUEVA, 4, (JUNTO A LA CALLE DE LA PAZ)

LIRIGO SE TRASPASA

Sesión única desde las 4'30 tarde.
Actualidades Gaumont
Revista gráfica de sucesos mundiales

Torneros

Se precisan con práctica para tornos revólver automáticos. Trabajos variados. Diríjase a LA METALÚRGICA LOGROÑESA. Hijos de Santiago Elías.—LOGROÑO.

¡SOLO POR UN DIA! ULTIMA EXHIBICION DE LA MASCARA DE HIERRO

Grandiosa narración trágica, en dos jornadas, según la versión novelesca de Alejandro Dumas (padre) de intensa emoción y de enorme interés, que revela las torpes intrigas de la corte de Luis XIV, de Francia, para anular al hermano de éste.
Gran exclusiva del PROGRAMA VERDAGUER.
ESTRENO de
Aventuras de Villaperros
Graciosa película en dos partes
EN LA PROXIMA SEMANA:
ESTRENO EN VALENCIA de
ESPOSAS FRIVOLAS
Magnífica novela dramática en dos capítulos, de excepcional interés y de perfecta interpretación, presentada con extraordinario lujo.
Trinquete de Pelayo
Esta tarde, a las tres, se jugará un grandioso partido en el que toman parte los famosos pelotaris Molina de Gandía, Sánchez de Pedralva y Calvo de Valencia (rojos), contra Andrés de Marchalenes, Llorens de Valencia y Mendoza de Torrente (azules). Recalera cuerdas, 4 60 tintos.

PURGACIONES

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, flujos blancos, irritaciones, gota miliar, etcétera, es la inyección antiséptica Valentín Palacios. Farmacia de Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Compañía de comedia.—A las 10: Los pescadores.
TEATRO APOLO. A las 5'45 y 9'45: Gran compañía internacional de circo de Leonard Parish.
TEATRO RUZafa. Compañía de zarzuela.—A las 9'30: La granjera de Arlés y El mayorazgo (estreno).
TEATRO ESLAVA. Compañía de comedia.—A las 6: Segundo y último concierto Manén.—A las 9'45: Primavera en otoño.
GRAN TEATRO. Compañía de zarzuela.—A las 10: La cara del ministro, La Chicharra y La patria chica.
OLYMPIA. De 4'30 tarde a 12'30 noche: Películas de las mejores marcas.
CINE MODERNO. De 4'30 tarde a 12'30 noche: Gran sesión de cine.
TEATRO LIRICO. Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.
TEATRO MARTI (Ba-Ta-Clan). A las 3'30 y 9'30 noche: Notable elenco artístico.
EDEN (Barcas, 7). A las 3'30 y 9'30 noche: Grandioso programa de variedades.—Hermosas artistas.
TEATRO REGUES. Gran sesión de cine, de 4'30 tarde a 12'30 noche.—Bonitas películas.
CINE ROMEA. Por la tarde y por la noche.—Colosal programa de cine.
CINE GINER (calle del Pilar). Sesión continua de 4'30 tarde a 12'30 noche: Películas de las mejores marcas.
CINE IDEAL (Ruzafa). Todos los días tarde y noche, grandiosos programas de cine.—Sesión continua.

LOS NIÑOS DE PECHO NO DEBEN TOMAR LECHE DE VACA
Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero para el que la Naturaleza hizo esa leche para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo. Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aun es peor la de oveja. El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.—AVISO MUY IMPORTANTE.—Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías. Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTEÑA, 18, MADRID.—Representante en Valencia: MANUEL OBON, Gran Vía, 16. Casas que venden el GLAXO: A. Gamir, San Fernando, 34; S. A. García, Moratin, 27; E. Gorostegui, plaza Mercado, 72; Miguel Martínez, plaza Castelar, 2; Rafael Cañizares, plaza Esparto, 2; Juan Galindo, Paz, 35; Fermín Rodríguez y C.ª, Pascual y Genis, 22; Dr. Torrens, plaza Mercado, etc., etc.

# ●●● POR TELEGRAFO Y TELEFONO ●●●

## IMPORTANTE NOTA DEL DIRECTORIO

### BARCELONA

#### La vuelta de Cambó a la política

Personas de la intimidad del señor Cambó, aseguran que éste no tardará en volver a la política activa.

#### Al Supremo

Por no haber sido aprobada la sentencia dictada en la sumaria contra José Sánchez Reig, que arrojó una bomba a los pies de un guardia civil que le perseguía con motivo de un atentado, ha pasado dicha causa al Consejo de Guerra y Marina.

El Consejo de guerra le había condenado a seis años de prisión.

#### Crimen en una fonda

Se ha conocido un crimen ocurrido esta madrugada en la fonda Mayoral. En una habitación de dicho establecimiento pernoctaron anoche Simón Ros, de 61 años, jornalero, y Martina Ases, de 40.

Esta madrugada se oyeron voces de auxilio que partían de dicha habitación, y hacia ella se dirigió el sereno, a tiempo que salía Simón, quien dijo iba por un calmate para Martina, que le dolía el vientre.

No conforme el sereno con dicha explicación, penetró en el local, encontrando a Martina muerta de varias cuchilladas en el cuello.

Dada la voz de alarma, salió el dueño de la fonda en persecución del Simón, al que dio alcance en una calle próxima. Conducido al juzgado declaró que la Martina le había robado hace unas semanas doce duros, y que esta madrugada, al reclamárselos, no sólo se los negó, si no que además le abofeteó. El sacó una navaja de las llamadas de lengua de vaca y la mató.

El Simón ha ingresado en la cárcel.

#### Puig y Cadafalch, doctor "honoris causa"

En la Mancomunidad se ha recibido un radiograma, comunicando el nombramiento de doctor "honoris causa" de la Universidad de Friburgo (Alemania), a favor del señor Puig y Cadafalch.

#### Los teléfonos interurbanos

Hoy se ha constituido el nuevo Consejo de administración de la Compañía Peninsular de Teléfonos Interurbanos integrado por consejeros yanquis del Banco International Corporation Bank.

Únicamente quedan tres consejeros españoles, que son los Sres. Parellada, Martínez Codolá y don Alfonso Sala.

#### Sindicato profesional del ramo del agua

El próximo domingo, a las diez de la mañana, este sindicato celebrará una gran asamblea para continuar la campaña que ha emprendido para conseguir sea un hecho la implantación del seguro de paro forzoso. En ella, tomarán parte a más de la junta que preside el señor Roig, los señores Sales y Ors, presidentes respectivos de la corporación y del Sindicato libre mercantil.

#### La federación comarcal

El próximo sábado, a las diez de la mañana, se celebrará en Madrid una reunión de delegados de todas las comarcas organizada por la Federación Comarcal Obrera del Litoral para tratar, según la convocatoria, de normalizar en todo lo posible la vida de la organización y regularizar, al mismo tiempo, su Comité regional.

#### A disposición del juzgado

Han quedado a disposición del juzgado 37 de los 53 obreros detenidos el viernes por la noche en la Federación de Sindicatos Obreros de Sabadell y su comarca.

También se dice que han sido puestos a disposición de la autoridad militar los otros 16 detenidos.

#### La Confederación de Trabajadores intelectuales

En el Congreso celebrado en la Sorbona, a iniciativa de la Confederación des Travailleurs Intellectuels de France, fué votada, por unanimidad, la fundación de una Confederación Internacional de Trabajadores intelectuales. Se adoptaron para estudio, en vista de la próxima reunión, las importantes cuestiones siguientes:

Reconocimiento universal de la Propiedad Intelectual y especialmente de la Propiedad Científica; su duración y protección; el derecho moral de los artistas a sus obras; institución de una encuesta internacional sobre los empleados funcionarios y su situación moral; utilaje científico; protección de títulos; colocación o empleo de los intelectuales internacionalmente.

Por don Pablo M. Turuli se están efectuando gestiones cerca de entidades, sindicatos profesionales, etc., a fin de estudiar la posibilidad de organizar en nuestro país, como se ha hecho ya en otros países, una Confederación General para el Trabajo Intelectual, que reunirá a los fines aludidos el mayor número posible de asociaciones o sindicatos profesionales, cuyos componentes dedicarán sus actividades a una profesión u ocupación de carácter predominantemente intelectual al del espíritu.

#### La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones: Nombrando, por traslado, delegado de Hacienda de Oviedo a don Marcelino Más Vázquez.

Idem, en ascenso, jefe de administración de tercera a don Alfredo Martín Rodríguez.

Idem ídem interventor de Hacienda de Coruña a don José Goicoechea. Admitiendo la dimisión al director general de Sanidad.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Murillo. Nombrando secretario del Gobierno civil de Córdoba a don Cipriano Fraile. Declarando que no procede imponer corrección disciplinaria al juez de primera instancia de Logroño, don Martín Rodríguez Suárez.

Nombrando secretario de la Audiencia territorial de Pamplona a don Francisco García Orejuela. Idem de la provincial de Bilbao a don Luis Usara Bugallá.

Amortizando varias plazas de delinquentes auxiliares. Aprobando con carácter general la instrucción reguladora de los honorarios que percibirán los peritos de los expedientes de expropiación.

Real orden de Trabajo, fijando en 2.50 por 1.000 el mínimo de fianzas de los derechos respectivos que deben abonar durante el año actual, las compañías de seguros y sociedades mutuas. Lista de los delegados gubernativos. Los que afectan a la provincia de Valencia, son los siguientes:

Alcira, teniente coronel de artillería don Francisco Gómez Oltra. Játiva, teniente coronel de infantería don Miguel Adriat. Carlet, comandante de infantería don Julián Mora. Gandía, comandante de infantería don Andrés Sabater. Liria, comandante de infantería don Emilio Maroto. Onteniente, comandante de infantería don Antonio Ampelín. Requena, comandante de infantería don Alfonso Capdepon.

Para la provincia de Alicante, han sido nombrados:

Alcoy, teniente coronel de infantería don Eduardo Llobregat. Denia, teniente coronel de infantería don Julio de Rivera. Orihuela, teniente coronel de infantería don Rafael Flaquer.

Para la provincia de Castellón, han sido nombrados:

Segorbe, comandante de artillería don Diego del Mas. Vinaroz, comandante de infantería don José Pérez.

#### En la Presidencia

Esta mañana estuvo en la Presidencia el general Carbó, perteneciente a la comisión inspectora de Ferrocarriles, para conferenciar con el general Mayendía. También estuvo el señor Senra, abogado del gremio de taberneros, que visitó al coronel señor Nouvilas, para hablarle del pleito que tienen pendiente sus representantes sobre apertura y cierre de tabernas.

Los generales Saro y don Federico Berenguer, acudieron a saludar al señor Primo de Rivera, pero hallándose ausente el jefe del Directorio, hablaron con el coronel señor Nouvilas.

El delegado regio del teatro Real, señor Rodas, conferenció con el general señor Ruiz del Portal.

El general señor Pozas conferenció con el general Navarro, y el general Hermosilla con el general del Directorio, señor Rodríguez Pérez.

#### Primo de Rivera, indispuerto.

Por encontrarse levemente indispuerto el presidente del Directorio, permaneció hasta hora bastante avanzada en sus habitaciones del ministerio de la Guerra.

Recibió la visita de los generales señores Saro, Berenguer (don Federico), Barcerán, Despujols y Dabán, que fueron a hablarle de los somatenes.

También recibió la visita del infante don Fernando.

Despachó con los encargados de Hacienda, Justicia, Instrucción y Trabajo. Después recibió la visita del presidente del Supremo y del oficial mayor de la Presidencia.

#### Lo que dice la Prensa

Ante la ardorosa campaña de las derechas, relacionada con los últimos acontecimientos, han surgido algunas advertencias en los diarios de la izquierda; se han publicado ironías, dedicadas a una docena de políticos del antiguo régimen, que acudieron a la estación a recibir a don Alfonso y doña Victoria, como si se intentara una resurrección.

«La Opinión» dedica al tema su editorial, que titula «Pescadores a río revuelto».

Censura a los políticos de la derecha, que se hallan incurso en todas las faltas que están depurándose actualmente, y que han aprovechado la ocasión de adherirse ostensiblemente al régimen actual.

Esto prueba que el sector de derechas más combatido por las masas democráticas españolas, cree que la actual situación es transitoria y prepara su afianzamiento definitivo para el porvenir.

«Eso no puede ser— escribe—; toda la política pasada ha sido barrida. La podredumbre manilla por igual a derechas e izquierdas gubernamentales, pero contrasta con la desenfrenada actividad de las derechas, la inercia de que dan muestras las izquierdas.

Precisa demostrar vitalidad, preparándose para gobernar libremente.» Con este tema, se relaciona un artículo de Manuel Bueno, tratando la intervención de la mujer en la vida pública.

#### Sin despacho

Primo de Rivera no despachó hoy con don Alfonso.

#### El marqués de Cortina en palacio

El marqués de Cortina celebró esta mañana larga entrevista con don Alfonso.

Ni a la entrada ni a la salida de palacio facilitó ninguna referencia a los periodistas.

#### Inauguración del Casal Catalán

El próximo sábado, con motivo de la inauguración del Casal Catalán, se celebrará un banquete al que han sido invitados el presidente de la Mancomunidad, el alcalde de Madrid y los alcaldes de Cataluña.

#### De la testamentaría del marqués de Urquijo

Procedente de la testamentaría del marqués de Urquijo, ha recibido el gobernador civil cuatro mil pesetas para los pobres.

El duque de Tetuán ha resultado que este dinero vaya a engrosar la suma que se destina al reparto de cenas en Nochebuena.

#### La Junta de Abastos

Mañana se constituirá la Junta provincial de Abastos.

#### El Directorio se reúne

A las 5,15 llegó a la Presidencia Primo de Rivera, manifestando a los periodistas que había abandonado sus habitaciones particulares, por hallarse algo indispuerto, habiéndose dedicado con su ayudante, a poner en orden la secretaría particular.

Añadió que se entregarán a la Prensa las notas que en otro lugar del periódico se detallan, y que mañana firmará don Alfonso bastantes decretos de Guerra.

A consecuencia de haber tenido que acudir Primo de Rivera a las 7,30 a la boda de la hija del marqués de Riscal, no se reunió el Directorio hasta las 8,10, terminando el Consejo a las nueve menos cinco minutos.

A la salida el general Vallespinosa dijo que había terminado la labor definitiva de los delegados gubernativos de la categoría de capitanes.

Añadió que se habían redactado y estudiado las instrucciones que se darán a los delegados, pues como la esfera de acción del Directorio no puede alcanzar a todos los pueblos, los delegados por su delicadísima misión son los encargados de hacer muchísimo mal o muchísimo bien, aunque es de suponer que sea lo último.

Terminó diciendo que se ha ultimado el decreto sobre la nueva ley de Reclutamiento que aún no está terminado.

En la Presidencia, y con objeto de entrevistarse con el presidente, estuvo una comisión de ganaderos para solicitar el apoyo oficial para celebrar en Jerez de la Frontera una Exposición internacional de ganado caballar.

Los comisionados dijeron que el próximo sábado almorzarán con Primo de Rivera para hablar más extensamente de la Exposición.

#### La postulación a favor de los estudiantes alemanes

Se ha verificado, en Madrid, la anunciada postulación a favor de los estudiantes alemanes.

Las mesas se colocaron de forma análoga que para la fiesta de la Flor, formadas por un presidente catedrático, cuatro señoritas presidentas y dos secretarías escolares.

Además, cada mesa tenía un inspector, y cada grupo de cinco mesas, otro, reservándose el comité la inspección general de todo Madrid.

Estaban encargadas de postular señoritas alumnas de los centros docentes. La mañana ha estado despejada, aunque fría.

Hubo bastante animación en las calles. Durante la mañana, tres señoritas estuvieron a la puerta del Príncipe, en palacio, obteniendo donativos de las personalidades que acudieron.

Las señoritas colocaban flores en las solapas de los donantes. Hicieron también las postulantales acostumbradas visitas a los círculos, Bancos y oficinas, logrando una recaudación bastante nutrida.

La recaudación para los estudiantes alemanes ha sido muy lenta. Contra lo que se dijo, no se ha permitido la entrada de las señoritas postulantales en los centros oficiales.

La recaudación hecha hoy por los estudiantes en favor de sus compañeros de Alemania ha sido menos cuantiosa de lo que se creía.

#### El Ayuntamiento de Quismundo

Una comisión de vecinos de Quismundo (Toledo), ha pedido al subsecretario de la Gobernación que se realice una inspección por la autoridad militar, en vista de las irregularidades que se cometen en aquel Ayuntamiento, sujeto a manejos caciquiles.

El general Martínez Anido prometió que en breve se realizará la visita de inspección solicitada.

#### Fallo de un concurso

En el concurso de canciones populares hispano-portuguesas y americanas, organizado por la sección de música del Liceo de América, el Jurado, que preside

dió el malogrado maestro Bretón, ha adjudicado el primer premio de mil pesetas a don Dámaso Ledesma y el segundo, de 500, a don Marcelino Villalba, ambos de Salamanca.

Los premios para las canciones americanas, han sido declarados desiertos.

#### Las cotizaciones

La Bolsa está firme, mejorando la partida de Interior 40 céntimos al cerrar a 70,60.

El Exterior y los amortizables también suben. De las acciones bancarias las del Río de la Plata siguen subiendo, y pasan de 152 a 158; las Azucareras y los Ferrocarriles están pedidos y mejoran sus precios anteriores.

Los francos siguen a 41,35; las libras bajan seis céntimos, a 33,44, y los dólares, siete, a 7,65.

#### La capitalidad de la Andalucía oriental

Granada.—Se ha celebrado en la Diputación una Asamblea de fuerzas vivas de la ciudad, firmándose un mensaje dirigido al Directorio pidiendo que Granada sea la capitalidad de la región de Andalucía oriental.

El Rector de la Universidad agradece la ayuda a las asociaciones y centros, a la petición hecha de que no se suprima la Universidad. Dijo que parece, según los últimos informes, que se suprimirán sólo las facultades creadas después del año novecientos. Esto afecta también a Granada, por la sección de Ciencias. Con su supresión sólo se ahorraría el Estado el sueldo de dos catedráticos.

El decano del Colegio de Abogados, señor Luna Pérez y el presidente del Centro Artístico señor Ortega Medina, propusieron que se cree una comisión permanente para que vele por cuanto afecte a los intereses de esta ciudad, procurando que no se le merme importancia.

Se nombró una comisión permanente encargada de continuar las gestiones.

#### Las entidades catalanas piden el auxilio de don Alfonso.

A última hora de la tarde facilitaron en la Presidencia del Directorio las siguientes notas:

La primera dice: «El Manifiesto dirigido a don Alfonso: «Señor: Libres hoy, al parecer, de todos aquellos obstáculos y dificultades que impedian el contacto del pueblo con la realidad, venimos a vos en representación de innumerables sociedades de Cataluña, ninguna de carácter político, todas ellas encarnación de la cultura, del comercio o de la producción a renovar en substancia dos de las aspiraciones y necesidades expuestas en el histórico documento que nuestros mayores depositaron en las reales manos de vuestro augusto padre su majestad el rey don Alfonso XII.

Desde aquella memorable audiencia del 10 de Marzo del año 1885, Cataluña, con una persistencia y convicción inquebrantables sin desmayos, apremios ni impaciencias, ni claudicaciones, ha venido reclamando que tenemos un alma con su verbo propio, la lengua catalana, que no era forastera ni exótica, sino española y limpia de toda mancha y bastardeo y que por lo tanto merece y debe concedérsele toda clase de respeto.

Vivo está todavía entre todos el gratísimo recuerdo de aquellos Juegos Florales del año de nuestra Exposición universal en que su majestad la reina, vuestra augusta madre, sin deponer el cetro real, lo enlazó con la flor simbólica de nuestra poesía, rindiendo así homenaje de respeto, amor y admiración a nuestro idioma.

Más ¿qué recordar ese acto de lejano testimonio a favor del idioma catalán, si vos mismo, señor, el año 1904 pronunciásteis en el Instituto Agrícola de San Isidro, palabras de perenne recordación que están allí grabadas en mármol? Así, dijisteis: «¿Qué la lengua catalana, no es una lengua española? ¿No es el catalán uno de los idiomas que en España tenemos? Tanto es así que yo seré el primero en recordarlo y aprenderlo, a fin de que cuando vuelva otra vez aquí pueda entenderme con vosotros, hablando como vosotros.»

Y más tarde el día 23 de Octubre de 1908, correspondiendo al saludo que en catalán os dirigiera el alcalde de Barcelona, declarásteis: «Ya en anteriores ocasiones dije que es mi mayor afán el aumentar los vínculos que con mis pueblos anhelo estrechar cada día más y poder comunicar con ellos y son igualmente gratas a mis oídos todas las lenguas, pareciéndome cada vez más preferible la expresión de la intimidad ingenua de los corazones que deseo sentir cercanos al mío.

Estos anhelos y propósitos y aquellos deseos de honrar a nuestra lengua, con tanta sinceridad exteriorizados, porque indudablemente os salían del corazón, no se han realizado, sin que podamos adivinar qué ambiente malféfico ha esterilizado la fuente en que se cifraban nuestras esperanzas.

No queremos evocar nuestras desilusiones hasta llegar a la desilusión suprema que después del cambio político del 13 de Septiembre, que Cataluña contempló ansiosa y radiante de normalidad y justicia, vino a herirla en lo más vivo de sus entrañas, en lo más sincero de su alma, con la promulgación de

un real decreto que limitaba a los actos oficiales el uso del idioma catalán y prohibía la ostentación, tanto oficial como particular, de nuestra tradicional y gloriosa bandera.

Gracias a esta imposición y contrariando nuestros sentimientos la insignia simbólica de Cataluña no ha podido izarse estos días, señor, al lado de la bandera española, para saludaros y rendiros como siempre respetuoso homenaje.

Y en cuanto a nuestro amado idioma, recordad, señor, las palabras del gran castellano Menéndez Pelayo, cuando decía: «Las lenguas, signo y prenda de raza, no se forjan caprichosamente ni se imponen por fuerza ni se prohíben ni mandan por ley ni se dejan ni se toman por cualquier causa, que no hay nada más santo que el nexo secreto en que viven la palabra y el pensamiento ni hay mayor y al propio tiempo más inútil sacrilegio, que pretender encadenar al espíritu del verbo humano que al fin y al cabo es la expresión de la palabra divina.»

Las múltiples características y lenguas sacralígeas, que pretender encadenar española, reclaman atenciones y trato adecuados.

Conceded, señor, este trato y atenciones según sean su naturaleza y carácter, sus facultades y energías.

Devolved sus fueros a las lenguas y banderas españolas que no son castellanas, porque ésta ya la tienen reconocida. Atended a la historia, a la tradición, a la lengua, a la actitud de cada una y veréis cómo se obra el milagro de que estos pueblos trabajen, prosperen y respeten y convivan fraternalmente en una España redivida.

Defensores del tesoro espiritual que nos legaron nuestros antepasados, hemos venido a rogar a vuestra majestad que nos preste su auxilio poderoso, porque su intervención y amparo y el examen, señor, descubrirán la amargura de nuestra alma, la de aquellos dignísimos súbditos que quedan confiados y convencidos de la justicia de su petición y del alto criterio del juzgador.»

Esta nota no lleva firma alguna.

La contestación del presidente dice: «Señor don Francisco Puig y Alfonso, presidente de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País y primer firmante del documento suscrito en unión de otras entidades catalanas, en 30 de Noviembre próximo pasado.

Cumplo el deber de contestar, en nombre de S. M. el rey, a la exposición que en representación de muchas y muy importantes sociedades de Cataluña, me fué entregado para su conocimiento y resolución, a su paso por Barcelona, el día 30 de Noviembre.

Sin la debida consideración a las personas y a las representaciones, pocas palabras bastarían para dar cumplida respuesta al escrito y ellas habrían de ser las indispensables para dejar consignado que ni una sola de las quejas que en él se exponen, tienen fundamento y ni una sola de las aspiraciones que consigna están por realizar en la justa medida.

Para comprobar lo anterior basta la lectura del real decreto de 18 de Octubre último y como demostración palmaria de la benevolencia con que se ha aplicado el mismo, persiste todavía en la Exposición del Mueble de Barcelona, el gran rótulo de entrada a la Exposición, que en catalán reza: «Exposición Internacional del Mueble.»

Cuando bien claro se comprende que una obra que en Barcelona o en cualquier provincia española tiene carácter nacional o internacional, no debe y no puede sin infracción, y dolor del sentimiento patrio, rotularse ni propagarse en otro idioma que el español.

Conste, pues, que no ha sido el estatus español el que ha perseguido el uso de la lengua catalana, sino un partidismo catalán que viene con saña, consentido hasta ahora por debilidad o por exceso de prudencia, persiguiendo el idioma español y eliminando sus manifestaciones, como cosa nefasta, con evidente daño de la patria toda y de la región catalana especialmente.

Desde que hace un cuarto de siglo, precisamente coincidiendo con una gran época nacional de persecuciones, se dijo que los catalanes tenían distinta espiritualidad que el resto de los españoles, no ha cesado la infausta labor de divorciar los sentimientos de unas con otras regiones, pero por fortuna es muy sólido su arraigo entre todas ellas.

Tienen los catalanes, como los andaluces, los vascos, los gallegos o los levantinos, distinta fisonomía y aún si se quiere distinto carácter.

Pero así como forman familia y aman a la madre y por ella son amadas, las hijas rubias o morenas, las soñadoras y las prosaicas, las trabajadoras y las perezosas, las económicas y las pródigas, así España, para todas sus regiones integradas, ama y tiene derecho al amor igualmente intenso de todas y el Estado español el deber de evitar que nadie, con propagandas sofisticadas ni falsos intereses que no son ni más ni menos que falsos sentimentalismos, atenten a la fraternidad de afectos.

Ningún Estado consciente lo permitiría y menos después de la triste experiencia que de antiguo viene demostrando sólo sirven para introducir el mal entre ellas, y como el pueblo catalán tiene su propia indiosincracia, ningún Gobierno ha tratado ni trata de modificarla, pues en esta variedad está uno de los grandes atractivos de la nación española y

por eso en trajes, en usos, en costumbres, en cánticos, bailes y poesías y aun en el verbo popular y familiar, lo grato a todos los españoles y lo es al Estado en su representación, ver como Cataluña, a semejanza de cada una de las otras naciones, conserva su tipo.

Pero de esto a querer levantar una bandera frente a otra, a discutir y a querer forzar el sentimiento español, hay una distancia tan nociva, que ni en un punto permitirá este Gobierno.»

Realmente existe hoy y es cosa bien grave, no distinta espiritualidad que es inadecuada expresión en este caso, pues el espíritu es cosa más amplia y sutil, sino distinto ideal entre una pequeña porción de los catalanes y el resto de España.

Pero esa diferencia está en el arraigo de un ideal falso y criminal que conduce al desamor y luego a la lucha. Ha adquirido fuerza, mediante continua, unas veces falaz y otras audaz predicación antiespañola que ha conseguido, al fin, prender en una parte de la juventud catalana, con grave peligro del porvenir y tranquilidad de España y de esa querida región.

A remediar esto va el Gobierno y aunque no herirá sentimiento alguno regional legítimo, no flaqueará ante ninguna consideración, ya que las dos alegaciones fundamentales del escrito que contesta, son dos inexactitudes palmarias, pues la bandera es expresión de nacionalidad y de España lo es una y bien definida y a ningún español puede porvenir amargura la exhibición de su bandera única y respetada a las demás. Aunque es gratísimo escuchar sin trabas ni persecuciones el verbo espontáneo y popular de las lenguas regionales, no se ha de permitir el daño y el agravio de que el idioma común, el español, que deben conocer todos, sea perseguido y aún escarnecido a veces por grupos que practican una política execrable explotando pasiones o ignorancia.

Al dictar la presente contestación, creo servir a la patria y con ella a la región catalana; creo cumplir con mi deber procediendo como corresponde en estos momentos y a la dignidad del Gobierno, evitando equívocos y marcando una línea de conducta bien apoyada por el sentimiento general y verdadero de Cataluña para quien todos los afectos y todas las atenciones parecen pocas a su majestad el rey y al Gobierno que le ha merecido su confianza.

6 de Diciembre de 1923.»

#### El precio del fluido eléctrico en Madrid

Primo de Rivera permaneció toda la mañana en el despacho del ministerio del Trabajo, donde le visitaron varios generales, incluso Dabán, para hablarle de asuntos relacionados con el somaten.

También recibió a los encargados de los despachos de varios ministerios. Luego a una comisión de banqueros que fué a hablarle del asunto de la Hidroeléctrica, en relación con el precio del fluido en Valencia, pues parece que se quiere que en Madrid se venda el fluido al mismo precio que en Valencia, esto es, a una peseta.

#### El convenio entre España e Italia

La «Gaceta» publica el convenio de comercio entre España e Italia. Consta de quince artículos, tarifas y nota final.

Comenzará a regir el 10 del corriente, y no podrá ser denunciado hasta expirado el plazo de un año.

Por encargo de los reyes de ambas naciones, lo han convenido los plenipotenciarios Espinosa de los Monteros y el marqués de Raniero Pauloff.

#### La solución del problema ferroviario

El periódico «El Economista» insinúa la resolución del problema ferroviario. Seguramente, dice, será la supresión de los anticipos del Tesoro para gastos del personal a cambio de la elevación entre el 13 y el 15 por ciento de las tarifas ferroviarias actuales.

Con el producto de esta elevación se formará un fondo especial global para todas las compañías con el cual se pagaría a cada una lo que verdaderamente le correspondía, pues el aumento del 15 por ciento en las grandes compañías excede de lo que representan los anticipos mientras que no alcanza esto en las pequeñas compañías.

Se conoce la Memoria de la Sociedad general Azucarera. Se presentará a la aprobación de la junta el día 25.

Seguramente se acordará el reparto de un cinco por ciento de los beneficios como dividendo.

El marqués de la Frontera dió las gracias en nombre de Asturias a Primo de Rivera por el decreto sobre roturación de terrenos. Al abandonar la Presidencia Primo de Rivera indicó a los periodistas, la conveniencia de que se publicaran al mismo tiempo las dos notas oficiales facilitadas por el Directorio.

De esta manera, la opinión podrá formar mejor juicio, aunque todo el mundo sabe que esto de los mensajes con gran número de firmas, es una total ficción.

La opinión verdad de Cataluña, se ha demostrado en el viaje de los reyes a Barcelona.

#### Sigue esta información en la otra plana

SUCESOS

Le atraviesa con un hierro candente

En las obras del Mediterráneo de la Puerta del Sol, discutieron el obrero torjador Benito Martín y el ayudante de forja Julián Burgos.

Benito agredió con un hierro candente a Julián atravesándole por el vientre de parte a parte.

El Julián está agonizante.

Parte oficial

Zona Oriental.—Ayer, a primera hora de la noche, fueron hostilizadas las posiciones de Benítez, Sans Perea, Talhuada y Vieras, las cuales rechazaron al enemigo.

La aviación reconoció el frente sin novedad, Zona Occidental.—Sin novedad.

EXTRANJERO

Una condición de los socialistas.

Berlín.—El Gobierno, en la reunión celebrada anoche, discutió la proposición presentada por los socialistas, encaminada a constituir un comité interfraccional con el que el Gobierno consultaría siempre acerca de las medidas que pensara adoptar, haciendo uso de los plenos poderes que solicitará del Reichstag.

El ministro de Hacienda señor Luther ha combatido la proposición que el Gobierno, por su parte, parecía dispuesto a aceptar.

La muerte de Barrés

París.—Desde hace unos quince días sentíase Mauricio Barrés enfermo, al parecer de un ataque de gripe, que le obligó a permanecer en cama unos diez días y hacía ahora cinco que había vuelto a salir.

A las diez de la noche sintióse de nuevo enfermo y fué llamado inmediatamente el médico, y cuando éste llegó a la casa, Mauricio Barrés había dejado de existir. El médico no pudo cer-

tificar la enfermedad que había causado la muerte del ilustre escritor, creyendo que podía haber sido una angina de pecho.

El convenio entre España y Alemania

Berlín.—En la sesión del Reichstag de hoy, se examinó el proyecto de ley autorizando al Gobierno para prolongar el convenio de comercio que existe entre España y Alemania. Aprobóse éste por unanimidad, atendiendo a que era urgente la prolongación, para que no se interrumpian las relaciones comerciales entre ambas naciones, mientras se llega al convenio de comercio definitivo.

Biblioteca valiosísima

Londres.—En los círculos literarios ha despertado gran interés la venta que comenzará mañana de parte de la biblioteca del difunto Juan González Asénsulo, el cual tenía en tan gran estima sus libros que a causa de ellos no se movió de París durante la guerra.

Entre las obras en venta figuran cincuenta y ocho ediciones diferentes del «Quijote», alguna de ellas sumamente rara.

A. SERRANO.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Francos 41'70 por 100, Idem suizos 13400, Idem belgas 3610, Liras 3355, Libras 33'55 por libra, Dólares 7'65, Marcos

RESUMEN GENERAL

Pesetas nominales negociadas

Valores comerciales: Obligaciones ferrocarril del Norte 29.000

CÍRCULOS

Casa de la Democracia del distrito del Puerto.—El sábado y domingo se celebrarán dos grandiosas veladas teatrales en las cuales se representará el siguiente programa, desempeñado por el cuadro de declamación de este centro:

Sábado, a las nueve de la noche: Primero. El drama en tres actos, de Francisco Palanca y Roca, titulado «Tres roses en un pomello».

Segundo. La bonita pieza valenciana en un acto titulada «Néio Bacora».

Domingo, a las nueve de la noche: Primero. El bonito juguete valenciano en un acto titulado «El femater de la casa».

Segundo. «Un cambi d' habitació», y

Tercero. «La tea de la discordia». Tomarán parte las distinguidas señoras Monzó y Ferrer.

Se invita a los socios y familias. Nota.—Se pone en conocimiento de los socios que para entrar en el salón será indispensable la presentación del recibo del corriente mes.

Casino republicano El Ejemplo (José María Renese, núm. 34).—Este centro celebrará un gran baile familiar mañana, de diez noche a una de la madrugada, siendo amenizado por una brillante banda. A más de obsequiarse con flores a las señoritas que asistan se rifará un precioso mantón.

Centro Instructivo de Unión Republicana del distrito de la Misericordia.—Esta sociedad celebrará baile familiar el domingo, de diez a una de la madrugada.

Dicho acto será amenizado por la participación que dirige el popular Pechuán. Para entrar en el salón de baile será indispensable la presentación del recibo del corriente mes.—La comisión.

Ateneo Filarmónico Obrero.—Celebrará mañana por la noche una función mixta teatral y velada literaria, poniéndose en escena «Mimí» y «La pena».

En la segunda parte se repartirán los premios a las poesías premiadas en el concurso de Poesía y se dará lectura a dichos trabajos.

Se invita a los socios y familias. Sociedad Patronato Musical del distrito del Puerto.—Celebrará dos grandes bailes familiares, siendo el primero en honores a las señoritas que concurren a esta sociedad de nueve y media a doce y media de la madrugada.

NOTICIAS

EL PROGRESO DE LA RADIOTELEFONIA.—La Compañía Ibérica de Telecomunicación, garantiza que, con un aparato de su construcción, de tres audiciones en alta frecuencia, y un amplificador de baja frecuencia de 2 ó 3 audiciones, se oyen en alta voz los conciertos que diariamente emiten Londres y otras estaciones inglesas y también a las tres de la madrugada los conciertos de Nueva York, aunque éstos débilmente, por ser pequeñas las antenas receptoras que suelen emplearse.

La propia Compañía Ibérica, se encarga del montaje y de dejar los aparatos funcionando, cuyo manejo después, es sencillísimo. Cuantas personas deseen que se les instale un aparato de esta clase, pueden dirigirse a las oficinas de la citada Compañía Ibérica de Telecomunicación.

Leganitos, 47, Madrid, ó a don Pascual Martínez Sala, Astilleros, 22, playa de Levante, El Cabañal.

La situación en 30 de Noviembre de 1923 de la Caja de Previsión Social del reino de Valencia, es la siguiente: Entidades patronales inscritas, 3.720. Afiliación: Obreros de 16 a 45 años, 71.597; obreros de 45 a 65 años, 10.411. Total: 82.008.

Recaudación: Imposiciones fondo retiro, pesetas 2.582.906,70; ídem ídem capitalización, 482.208,33. Total: 3.072.115,03 pesetas.

Inversiones.—En valores: Del Estado, pesetas nominales, 1.074.500; obligaciones ferroviarias, 805.500 pesetas nominales; ídem Ayuntamiento Valencia, pesetas nominales, 337.500.

Total: 2.217.500 pesetas nominales. Préstamos hipotecarios: Corporativos, pesetas efectivas, 80.000; individuales, pesetas efectivas, 103.350.

Total: 183.350 pesetas efectivas. Reaseguro en el Instituto Nacional de Previsión, pesetas 775.704,37.

Ayer daban cuenta algunos periódicos de la detención de los empleados del Arbitrio de Carnes señores Candel y Barberá.

Según se nos asegura ha sido puesto ayer en libertad, Barberá.

LA RADIOTELEFONIA.—Las personas que poseen instalaciones receptoras de la Compañía Ibérica de Telecomunicación, oyeron anoche en alta voz, la ópera del Covent Garden, de Londres, que la Sociedad de Broadcasting inglesa retransmitió de la función que se cantó en el mencionado teatro.

También oyeron perfectamente los discursos de propaganda electoral que durante los entreactos se pronunciaron. Los que deseen instalar receptores de esta clase, pueden dirigirse a las oficinas de la Compañía Ibérica de Telecomunicación, Leganitos, 47, bajo, Madrid, ó a don Pascual Martínez Sala, Astilleros, 22, El Cabañal.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 4.437,47 pesetas. Matadero del Grao, 614,60.

Matadero del Cabañal, 218,61. Matadero de Benimámet, 6. Estaciones sanitarias, 1.584,33.

Por análisis y examen de substancias, 814,14. Circulación rodada, 950.

Arbitrios extraordinarios, 2.240,78. Bebidas, 10.458,40. Total: 21.324,33 pesetas.

Laboratorio sistema Kodak MANERO. Plaza Porchetis, 14.

BRAGUEROS ORTOPEDIA Clausoles.—San Vicente, 6

Identificación. La policía ha puesto a disposición del Gobernador, por sospechosos, a Rafael Pérez Garrido, Francisco Falcó Ortiz y Celestino Tunón Díaz, los cuales, al ser fichados en el gabinete de identificación, se ha comprobado que sus verdaderos nombres son, respectivamente, Juan González González, Vicente Lluch March y Arturo Rodríguez Valdés; el primero, reclamado por hurto en el juzgado de instrucción de Cádiz; el segundo, por estar en el distrito del Sur, de Barcelona, y el tercero, por robo y deserción en Málaga.

Herido. En la Casa de Socorro de Ruzafa ha sido curado Dionisio Martínez García, de 29 años, hojalatero, domiciliado en la Subida del Toledano, núm. 6, de una herida contusa por arma de fuego, con orificio de entrada en la región hipotenar izquierda y salida por el dorso de la mano, interesando los tejidos blandos. Se ignoran más detalles de este suceso.

Atropello. José Magdalena Jorral, de diez años, domiciliado en la calle de San Vicente, 238, subió anoche jugando a la estribera de delante de un coche motor de la línea de Catarroja, y al llamarle la atención para que bajara un pasajero, se arrojó el muchacho al suelo, con tan mala fortuna, que fué atropellado.

En un automóvil que pasó por el fugaz del suceso, se le trasladó al Hospital, donde el médico de guardia le apreció tan graves heridas, que dispuso se le practicara la amputación de una de las piernas.

El desgraciado muchacho es huérfano de padres y vive con una hermana de 28 años de edad.

El juzgado se personó en el benéfico establecimiento, tomando declaración al niño José é instruyendo las oportunas diligencias sumariales.

Un cojo como hay pocos. A las siete de la tarde de ayer, se hallaban en una taberna establecida en la calle de San Ramón, núm. 12, propiedad de Jaime Cortés Tarín, varios individuos entre los que figuraban Alberto Cortina Ferrer, de 30 años, casado, marmolista, natural de Carpesa, y domiciliado en la calle de San Ramón número 30 bajo y Rafael Enguandanos Bañaguer, individuo conocido por Colás, de profesión desconocida, habitante en la calle de San Miguel, núm. 3, cuarto piso.

El cojo Colás que seguramente «lle»vaba lo suyo, pidió al Cortina le invitara a unas copas y como éste le contestara «que ya tenía bastante», Colás se insolentó, cruzándose algunas palabras violentas y por último el cojo

hacando un revólver hizo un disparo contra Alberto sin acertarle. Alberto Cortina echó a correr a la calle huyendo hacia la plaza de Mosén Sorell queriendo perseguirle el cojo revólver en mano impidiéndole disparar de nuevo el tropezar sus muletas con el dintel de la puerta de la taberna cayendo al suelo.

Alberto denunció lo ocurrido a la pareja de guardias municipales Alejandro Pastor y Zollo López, de punto en la plaza de la Jordana, los que detuvieron al autor de la agresión en su domicilio sin encontrarle arma alguna.

MARÍTIMAS

ENTRADOS

«Olympia», de Marsella, con cargo de tránsito.

«Britta», de Cádiz, en lastre.

«Banano», de Barcelona, en lastre.

«Bilbaño», de Ruán, con bocoyes vacíos.

«Anna Goich», de Barcelona, con cargo general.

«Juliana», de Barcelona, con cargo general.

SALIDOS

«Volsella», para Suez, en lastre.

«Juan M. Urquijo», para Gijón, en lastre, valija y cargo general.

«Messina», para Hamburgo, con fruta.

«Berber», para Dunkerque y Amberes, con fruta.

A LA CARGA

«Hekla», para Amsterdam.

«Modena», para Londres.

«Cortés», para Londres y Amberes.

«Britta», para Dublin y Belfast.

«Bane», para Hull.

«Kirstena», para Londres.

«Argus», para Hull y Newcastle.

«Pinzón», para Liverpool.

«Alcira», para Glasgow.

«Juliana», para Bristol y Cardiff.

«Tejo», para Manchester.

DESCARGANDO

«West Chatalá», general.

«Marqués de Chavarría» y «Juan M. Urquijo», carbón.

«Anna Goich», madera.

COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Telegrama recibido por Juan Ellwood de la casa The Humber Fruit Brokers.

HULL.

Subastas del día 5

Ofrecido vapor «Johanne».

NARANJA

Mejor color, 300 de 14 a 16,9.

360 de 8,6 a 9,6.

504 de 3 a 8,9.

Vendido vapor «Devas».

Pocas ventas, 4 de 9,6 a 10.

5 de 10,6 a 11.

Transformación del coche FORD en COCHE EUROPEO

por la adaptación del cambio de marchas especialmente construido para ese objeto

Presupuestos, informes, etc., casa E. GINER, Apartado Correos, 19.-VALENCIA

ROCALLA Para techumbres y revestimientos. Tejas de 60 por 60 cm. PATENTE NUMERO 56.850. La última palabra de la construcción. José Esteva y Compañía, Barcelona, Puerta del Angel, 1 y 3. Delegación regional: Vicente Timor.-Despacho: Bonaire, 17, pral.-Almacén: Moro Zeit, 14, Valencia.

acto tan terrible. En seguida me mandaron que fuese a confesarla. No tengo palabras para expresar la posición de la pobre mujer toda sorprendida y desconsolada. «Yo morir por un hijo cuyas operaciones no puedo remediar... ¡Oh, Dios mío! ¡Oh, Virgen Santísima! ¡Oh, justicia! ¿Qué es lo que mandas? ¡Oh, hijo mío! Si vieres que tu madre va a morir por tí no lo permitirás; sé que te retiraras al instante. ¡Oh, hijo mío! Tu madre va a morir; no la veras más.» Como no perdió la serenidad y eran breves los instantes que le quedaban de vida, empezó la confesión, ella sentada en un cepo y con grillos en los pies; yo sentado en una silla. Como los centinelas estaban muy cerca, reclinó la cabeza sobre mi muslo derecho y bañaban sus lágrimas mis hábitos clericales. Acababa su humilde, tierna y expresiva confesión, pidió un escribano para hacer testamento, y se le negó. Esto tuve que arreglarlo yo. Me dijo que en tal parte tenía una buena cantidad de dinero perteneciente a su primer marido, y que debía entregarse a los hijos de aquel matrimonio, cuyo primogénito es don Ramón. Supliqué que le permitiesen ver a sus hijas y nietos, y «no puede ser» fué la respuesta. Rogó (y esto fué lo más sensible) que se le administrase la sagrada comunión, y tampoco se accedió a ello. Mucho se aflijó con tantas negativas. Pidió por último llevar cubierta la cabeza con una mantilla para ir al suplicio, y se negó esta petición. «Contenta moriría (me dijo una y muchas veces) si supiera que con mi muerte se acabaría la guerra; pero, ¡ay, padre mío!, cuántos inocentes morirán. Decid a mi hijo que no tome venganza, ya que Dios lo permite así. Tiempo hace que presumía ser fusilada.» Advertió que de serenidad, humildad, conformidad, fortaleza y espíritu varoniles, virtudes propias de un alma entregada a Dios en estos lances, no he hallado otro ejemplo, a pesar de ser muchas las personas que tengo auxiliadas y confesadas. Perdonó a todos. No fué necesario hacerle ninguna reflexión; que como no perdió la paz interior todo lo decía con acierto. Sus hijas estaban ya presas en los mismos cuarteles cuando ella las pedía para despedirse, y las ventanas de su prisión remachadas con clavos, a fin de que oyendo el tambor no se asomaran, y conociendo a su madre empezaran a llorar y gritar. Esto lo supe dos días después, que fui llamado para darlas la noticia en donde estaban

presas. Acercándose la hora de marchar para el patíbulo, María Griño me encargó que buscase un sacerdote que celebrase la misa de agonía, y con las lágrimas en los ojos salió de la capilla. Hasta aquí la relación del confesor. Retirado éste entró en la capilla don Joaquín Curto, que era el sacerdote destinado para acompañar a la víctima hasta el sitio de la ejecución. Llevando en la cabeza un pañuelo blanco con las puntas atadas hacia atrás, otro de color de pasa al cuello, jubón de pana verde, sayas de cotomía azul, medias y zapatos, salió la resignada María de la capilla, estrechando contra su corazón el Santo Crucifijo. Escollábala un piquete del regimiento de Bailén. Al pasar por las inmediaciones de su casa levantó la cabeza y exclamó: «¡Adiós, hijas mías!... ¡Adiós, para siempre...!» La relación del presbítero Curto es lacónica, pero significativa: «Yo iba menos sereno que la infeliz, y quedé edificado al ver la resignación que manifestó desde el umbral de la cárcel hasta el lugar del suplicio, y los deseos de abrazarse con Jesucristo; y como al salir hubiese bastante gente pidió perdón a todos con alta y esforzada voz: lo mismo que practiqué por todas las calles. Al llegar a la barbacana, lugar del suplicio, yendo yo a su lado y sin darle lugar a empezar el Credo, sonó de improviso la descarga, y sin saber cómo fué aquello, cayó sin vida a mi lado.» Así murió la madre de Cabrera a la edad de 53 años, dos meses y 19 días. Inocente y pura comparado ante el tribunal de Dios, sin haber sido condenada por la justicia de los hombres. Ella perdonó en sus horas supremas a los que hicieron levantar el cadalso de tan atroz martirio. Escaso fué este número. «Ninguna masa de españoles es capaz de semejante atentado (dice un escritor contemporáneo al referirlo); la madre de Cabrera no percibió ni hubiera podido perecer víctima de lo que se llama furor popular en una conmoción pública. Grandes crímenes se han cometido en esos accesos de ferocidad frenética, pero ninguno de ellos tiene un carácter tal de repugnancia y de injusticia. Hecho es de aquellos que sólo pueden cometerse a sangre fría, y uniendo la estupidez a la barbarie. Dos personas solas lo ordenaron: ellas son solas las responsables.» «Luego María Griño era inocente. Luego no fué juzgada, ni hubo más sentencia que una orden ejecutiva de accederse a la

lista, en la mañana del 22 de Enero, a nuestra columna en el puente del «Alcance» a una hora de Tortosa, y acometiéndola de improviso, dejó apenas tiempo a los nuestros para prepararse; de modo que tan violenta irremediable introdujo el desorden en las filas, causándose en la retirada sesenta muertos, que quedaron en el campo, y otros que perecieron en el Ebro. Esta ventaja atrajo de nuevo otros voluntarios a las banderas de Cabrera, que por no llamar la atención disminuyó otra vez sus masas en partidas sueltas, con orden de reunirse el día 2 de Febrero en los puertos de Beceite y dirigiéndose en persona hacia Valjunqueira, recibió aviso de sus confidentes de que una columna enemiga pernoctaba en la noche del 4 en Torrecilla. Con este aviso avanzó hacia este pueblo, mandando una orden a Añón, que se hallaba en los montes inmediatos, que al amanecer se situase con la caballería cerca del mismo. Tomadas estas disposiciones, Cabrera esperó a Añón con impaciencia; pero creyendo que sus órdenes no habían sido transmitidas a aquel jefe, emprendió por sí sólo aquella operación, cuyo resultado le fué tan ventajoso como en el puente de Alcance; y nuestra columna, ataca imprevisamente, hubo de pronunciarse en retirada, refugiándose en Castelserás y Calanda. Añón no había, sin embargo, recibido el oficio de Cabrera, en el que se le mandaba se situase por las inmediaciones de Torrecilla bien que los paisanos conductores del pliego tenían orden de entregarlo al alcalde de Valdeagorria para que le diera curso. Cabrera sospechó la interceptación, cuando observó que ni se presentaba Añón ni los paisanos volvían con el recibo; y haciendo averiguaciones, supo el cuudillo carlista que el alcalde de Valdeagorria había abierto el oficio, del que sacó una copia, mandándole a Calaceite y el original a Alcañiz. Una partida carlista interceptó a su vez este pliego, y puesto en manos de Cabrera, leyó estas palabras: «Los facciosos se hallan en Valjunqueira y, probablemente, según lo manifiesta el papel adjunto, caerán al amanecer sobre la columna que está en Torrecilla. Apresurarse y salvar a aquella fuerza, que si no se la auxilia y pronto, será destruida.» Preso inmediatamente el alcalde de Valdeagorria, fué conducido a Fresneda y fusilado el día 6 de Febrero. Igual suerte cupo al alcalde de Torrecilla. Uno y otro

habían cumplido con las órdenes de nuestros jefes militares y, por consiguiente, Cabrera asegura en su diario, que por lo mismo que llenaron sus deberes con las autoridades de la reina, faltaron a sus órdenes como representante de otra bandera. Tal era la espantosa situación en que la guerra civil había colocado a los desgraciados pueblos, que sin fuerza para resistir, debían padecer las continuas y encontradas oscilaciones de aquellos movimientos militares. ¿Qué podía hacer un alcalde amenazado de muerte por unos y por otros? Diganlo los pacíficos habitantes de nuestros pueblos, que tanto han sufrido en la pasada lucha, y respondan si les era posible obedecer a unos sin faltar a otros y comprometer de un modo u otro su tranquilidad, sus intereses y existencia. Estas ejecuciones, cualquiera que sea la razón que adujese Cabrera para justificarlas, no por eso dejaron de consternar al país, a cuya noticia llegó también el terrible escarmiento hecho con algunos individuos de ayuntamientos que sufrieron docientos palos por no dar los partes mandados ni aporrear las razones exigidas. Un grito público de indignación respondió a los clamores de estos desgraciados, al eco de estas quejas concibió el brigadier don Agustín Nogueras un pensamiento, que si bien era hijo de la horrible impresión que aquellos sucesos habían podido producir en su espíritu, sirvió, no obstante, de base para conducir nuestra última guerra civil a un grado de ferocidad y de barbarie que no tiene ejemplo en los anales de Valencia ni acaso de España. Nosotros no quisiéramos manchar nuestras páginas nacionales con la relación de unos hechos que la posteridad leerá con profundo horror, y que aun los mismos contemporáneos han fallado ya, si en vez de estos trofeos de sangre tuviéramos un orgullo en ofrecer a las generaciones venideras otros monumentos que eternizaran la época que vamos dolorosamente describiendo. Pero tal es la misión del historiador, y cualquiera que sea el cuadro que se principia a desplegar a nuestra vista, el cronista no puede dejar de señalar sus detalles, sin que para ello sea preciso, como a un novelista, añadir a los propios otros coloridos. Antes, empero, que nosotros habiéramos las Cámaras de otros países; antes que nosotros habiéramos manifestado su opinión los representantes y los periódicos de nuestra

# Tíñase las CANAS

con el AGUA VIRGINAL LORAS; no ensucia la piel ni la ropa; evita la caspa y la caída del pelo; le devuelve su primitivo color, le perfuma y le fortalece; es inofensiva.

Farmacia de la Morera y demás principales de España

# ¿Tose usted? ¿Padece catarros crónicos, asma ó espectora con dificultad?

Compre hoy mismo en la FARMACIA DE LA MORERA, un frasco de JARABE PECTORAL y cesarán todas sus molestias y evitará la gripe y tuberculosis

# ¿Tiene usted poco apetito?

Tomé GRANULADOS LORAS y le obtendrá en pocos días. Agradable para niños. FARMACIA DE LA MORERA.

## Línea de vapores IBARRA Y COMPAÑIA

**SEVILLA**  
SERVICIO CORRIENTE  
con salidas todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musei, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO  
con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musei, Santander y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO  
con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE  
con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella.

En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo transbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Saionaka, Pireo y Alejandria.

Consignatarios: Hijos de Nogués, limitada, calle de Sorri, 2, entre suizo, y en el Grao, Muelle de Poniente, N.

## SHORE LINE

(TAMPA INTER-OCEAN S. S. CO.)  
U. S. S. B.  
Servicio rápido mensual entre Valencia, Cuba y Estados Unidos El día 7 del corriente saldrá de este puerto el rápido vapor  
**West Chatala**  
para Habana y Nueva Orleans.  
Para flete y cabida diríjase a sus consignatarios  
**Agencia Marítima Hispano Americana S. A.**  
Libertad, 8, Caballal.—Teléfono, 3.367.

Próxima apertura de la nueva agencia oficial



GONZALEZ Y FLORES Ltd.  
DON JUAN DE AUSTRIA, 32

## Se alquilan y venden

allas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, espartales, básculas, puertas de cristales acoradas, mostradores de mármol y otros muchos efectos de Torno del Hospital, 48.

**Ocasión**  
tienen todos para beber un buen vino de mesa, al limitado precio de cuatro pesetas docena de botellas. Servicio a domicilio. Calle Pascual y Génova, 13, casa JOAQUIN NAVARRO ZEA.

## Liquidamos

sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL. Underwood, Remington, Yost-20, Smith Premier, Erika, Fox, etcétera. Precios baratísimos; el contado y a plazos.  
ORBIS, S. A., Mar, 8.

## Línea de vapores PEDRO BAYONA

El vapor español  
**EL GALLO**  
cargará el día 12 del corriente admitiendo carga para los puertos de Alicante, Motril, Málaga, Algeciras, Melilla, Ceuta, Tánger, Lache, Cádiz, Sevilla y Huelva.  
Para informes, diríjase a su consignatario VICENTE CANO Muelle de Poniente, 15.—Teléfono 3.301.—Caballero de embarque, número 25.—Teléfono, 3.270.

## TENDRÉIS APETITO, ROBUSTEZ, SALUD SI TOMÁIS LA

**SOLUCIÓN CASES**  
Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. De buenos resultados en la tuberculosis escrofulosa, raquitismo y en las convalecencias.  
De venta en las principales farmacias y droguerías

## Compañía Trasmediterránea

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO. CANTÁBRICO  
salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musei, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.  
Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Lusaica, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES  
con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza y los jueves, a las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para los dos estos destinos carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BISEMANAL PARA BARCELONA  
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS  
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

LÍNEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA  
servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje. Para informes: Representación de la Compañía en Valencia: Grao, Muelle de Poniente, letra A. Teléfono 3.068.

## MESAS Y VELADORES

de todas clases propios para cafés y bars. Molinos para moler chufa se contruyen, en el taller de ANTONIO ZARAGOZA. Precios económicos.—Bisbe, 8, Valencia

# Elixir de Guayacol del doctor Torrén

### Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE

## LA TISIS - PULMONAR

DE RESULTADOS SEGUROS PARA COMBATIR LAS

Tosas pertinaces

Enfermedades del pecho

Catarros de los bronquios

Resfriados antiguos, etcétera.

Muy útil en la

## convalecencia de la pulmonía

En la inmensa mayoría de los casos, basta consumir UNO ó DOS frascos para alcanzar la

### COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía más rápidos, si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO, CATARRO.

«El Elixir Guayacol del Dr. Torrén», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con gran satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—D. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrén», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna supera los adelantos de los físicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, González, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrén», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desconggestionan rápidamente el parénquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipermias del pulmón.—Dr. Valls.»

«El Elixir de Guayacol Torrén», es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrén», es un preparado útilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena ser conocido de los señores médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con «El Elixir de Guayacol Torrén» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado en presentar en público y manifestarlo al Dr. Torrén.—Emilio González, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y señores sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrén» en la tuberculosis pues he mejor la indicación sorbosa que este medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrén», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrén», no sólo en el que carece de afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Pallares Valiente.

He ordenado ininidad de veces el «Elixir Guayacol Torrén» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «espontáneamente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRÉN. A la clase médica y al público dejamos la responsabilidad de las diferencias y el juicio que de ellas merezca.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrén, plaza del Mercado, número 73 (junto a la droguería de la Luna) VALENCIA.

patría, y antes que nosotros, en fin, el fallo del público ha venido a confirmar con su voto irrecusable la verdad de la historia. Referiremos, pues, el hecho nefando que vamos a transcribir, tal como otros lo han referido y tal como otros lo han juzgado; y mientras pruebas palpables no destruyan la opinión general, nosotros consignamos el suplicio de María Grinó, madre de Cabrera, como un suceso ínico, copiando cuanto sobre él se ha escrito difusamente por otros.

El origen de este atentado hemos visto que fue el fusilamiento de los alcaldes de Valdealgortía y Torrecilla, a quienes Nogueras por una parte y Cabrera por otra, mandaban obedecer, como representante el primero de la soberana de España y como agente el segundo de un príncipe, cuyos derechos se disputaban todavía. Cabrera, que creía en la legitimidad de su pretendido rey, creyó, sin duda, que procedió con arreglo a ordenanza, y Nogueras que obedecía a una reina reconocida por la nación como heredera del último Fernando, juzgó que aquellas muertes exigían una reparación. He aquí pues, la base de los acontecimientos que sobrevinieron seguidamente.

«El día 8 de Febrero, don Agustín Nogueras, comandante general del bajo Aragón, envió al brigadier gobernador de Tortosa, don Antonio Gaspar Blanco, el oficio siguiente: «El sanguinario Cabrera fusiló anteayer en la Fresneda a los alcaldes de Torrecilla y Valdealgortía por haber cumplido con su deber. El bárbaro Torner dió palos de muerte a un paisano que conducía un pliego, cuyos horribles atentados han amedrentado a las justicias en términos que nuestras tropas carecerán de avíos y suministros si no se pone tasa a estas demasías. En su consecuencia, ruego a V. S. que para el mejor servicio de la reina nuestra señora, mande fusilar a la madre del rebelde Cabrera, dándole publicidad en todo el distrito de su mando, prendiendo además a sus hermanas y hermanas, para que sufran igual suerte si es que sigue asesinando a inocentes. Ruego también a V. S. que mande prender para que sirvan de rehenes a todas las familias de los cabecillas y titulados oficiales que existen en ese corregimiento.» Este oficio lo transcribió Nogueras al capitán general de Cataluña don Francisco Espoz y Mina, «para que mandase llevar a efecto la muerte de la madre de Cabrera», y también se circuló a todos los gobernadores y comandantes de armas de aquel territorio

con orden expresa de «mandar fusilar a las mujeres, padres ó madres de los cabecillas de Aragón que cometan iguales atentados que el feroz Cabrera».

El gobernador de Tortosa no quiso dar cumplimiento a la orden de Nogueras, y elevó a consulta del capitán general. Era don Antonio Gaspar Blanco un militar empujado en el servicio de las armas, honrado, pundonoroso, humano y con excelentes dotes para gobernar una plaza en tiempos de paz. Pero la edad y los achaques habíale enervado su antiguo brío, y quizá no tenía el temple suficiente para dominar las complicadas situaciones que en días de contiendas y de revueltas civiles comprometen a las autoridades y burlan sus mejores deseos.

A las seis de la tarde del 15 de Febrero recibió el gobernador Blanco la contestación del capitán general, reducida a «que se cumplieran los deseos del brigadier Nogueras, y en su virtud (añadía el gobernador) al transcribir este oficio a Nogueras, la madre de Cabrera será fusilada a las diez de la mañana siguiente, y presas las tres hermanas, no obstante de ser casadas dos con dos guardias nacionales marinos». Este documento notable se insertó en el diario de Zaragoza de 22 de Febrero de 1836.

A la sazón era alcalde de la ciudad de Tortosa el letrado don Miguel de Córdoba. A las seis de la mañana de aquel infamado día (el 16 de Febrero) presenté a dicha autoridad Pedro Monleó, alguacil del gobernador, con encargo de éste para hacerle saber que cuatro horas después sería fusilada María Grinó. Alarmado el alcalde con esta novedad, dudó en un principio de su certeza y aunque irresponsable de los actos ajenos, ya como persona privada, ya como funcionario público, quiso tener una entrevista con el gobernador. Hallábase éste todavía en cama cuando se presentó el alcalde, quien entrándole en la alcoba preguntó el gobernador: «¿Es cierto el aviso que acabo de recibir?—Sí, muy cierto; aquí está la orden del capitán general para la ejecución de esta desgraciada mujer. El día 8 fui invitado por el brigadier Nogueras y me resistí porque no me creí facultado para hacer espíar a la madre de Cabrera los hechos de su hijo. ¿Qué haría usted en mi caso, señor alcalde?—Dijo el atribulado gobernador.—¿Qué haría? (repuso) el alcalde con toda la entereza de su carácter; obedecería antes que la orden del capitán

general las leyes de España, que permitían a una autoridad suspender ciertas disposiciones aunque sean emanadas del trono, y acudiría al Gobierno supremo reclamando contra este atentado. Pondría al margen de la orden la fórmula «se obedece y no se cumple». Si usted no quiere adoptar este medio legal, recuerde usted lo que el comandante militar de Bayona, contestó al recibir la real orden para degollar a los protestantes el día de San Bartolomé, y fué decir a su rey Carlos IX, que ni entre sus fieles súbditos, ni entre sus leales soldados había encontrado verdugos; y tan cruento sacrificio no se ejecutó. Yo (añadió el alcalde), siguiendo este ejemplo, diría también que ni entre los pacíficos y honrados habitantes de Tortosa ni entre las beneméritas tropas de su guarnición, había verdugos para sacrificar a una anciana é inocente mujer, que ignora haya sido procesada y juzgada y que acaso su único crimen es haber llevado en sus entrañas a Cabrera. Además, nuestras leyes no son las de Dracon, que hacían responsables a los padres de los hechos de sus hijos.» El anciano gobernador calló y las lágrimas asomaron a sus ojos, pero el alcalde interpretó aquel silencio y aquellas lágrimas como precursoras del tremendo holocausto que se ejecutó cuatro horas después.

María Grinó se hallaba presa desde el día 9 de Julio de 1834, en cuya época, como se la ha visto, el nombre de Cabrera empezó a llamar la atención pública; creyóse que convenía tener en rehén a ésta inocente mujer y que el hijo se sometería encareciendo a la madre.

Pocos momentos después de haberse separado el alcalde don Miguel de Córdoba de la presencia del gobernador don Antonio Gaspar Blanco, dió éste las órdenes para llevar a efecto el mandato del capitán general. En grave conflicto debió verse el gobernador al contemplar que no era una sentencia la que iba a notificarse a María Grinó, si no una orden de muerte «accediendo a los deseos» del comandante general. Aquí es preciso abandonar a la meditación de los hombres justos é imparciales, cualesquiera que sean sus creencias y principios políticos, las consideraciones a que da lugar este inaudito suceso. Vanos serían los esfuerzos de mi escasa inteligencia si tratara de presentarlo con todas las circunstancias de su espantosa deformidad. Juzgado ya irrevocablemente, condenado a la uni-

versal execración, escrito en la historia con indelebles caracteres el suplicio de María Grinó es uno de esos memorables acontecimientos que basta referirlos sencillamente para vivir eternos en la memoria de los siglos.

Escaso era el número de personas a cuya noticia llegó el atentado inicuo que iba a consumarse. Ni a los mismos eclesiásticos que debían suministrar a la víctima los últimos consuelos de la religión y acompañarla acudiesen a la cárcel de los cuarteles a las hasta el patíbulo, se les dijo más que siete de la mañana. Tal fué la orden que recibieron don José María Trench y don Joaquín Curto, presbíteros claustrados. Las palabras de estos piadosos sacerdotes, llenas de verdad y de unión evangélicas, darían una idea clara y exacta de cuanto aconteció y de cuanto dijo María Grinó desde que fué puesta en capilla hasta su muerte. Las transcribiré literales para no debilitar la fuerza de convicción y el tono de melancólica y elocuente sencillez que las acompaña. Sería casi una profanación alterarlas, porque es solemne la voz de un moribundo, y santa la de un mártir.

«Llegué a los cuarteles (dice don José María Trench, confesor de la madre de Cabrera), observé una agitación extraordinaria y una cosa indefinible en los semblantes de todas las personas que allí había. De repente se me presentó un ministro de justicia y me dijo: «Se va a fusilar a la madre de Cabrera.» Yo me quedé atónito, y sin poder pronunciar una sola palabra. Aún dormía María Grinó. El citado ministro me mandó y también a mi compañero, don Joaquín Curto, que nos retirásemos; pero como no nos señalaron lugar, permanecimos en el que estábamos. Subió el carcelero a llamarla, y preguntado, ¿qué hay?, contestó el carcelero: «Nada; baje usted para dar unas declaraciones.» Vístiose con precipitación, y con semblante muy agitado bajó a la sala donde nosotros estábamos. Afirmamos exclamó: «Voy a morir, ¡infeliz de mí! ¿Cuál es mi culpa?» Prorrumpió en otros lamentos propios de un corazón inocente y capaces de enternecer a las mismas piedras. Se puso las medias, y guiado por un alguacil y un oficial fué conducida entre dos filas de soldados a otra sala, donde se le dijo que iba a ser fusilada dentro de tres horas. Yo no estaba presente a este acto, pero sé que dirigió a la justicia exclamaciones propias de la inocencia en un

## Farmacias de guardia

Desde las nueve noche a las nueve mañana del día siguiente.

TURNO SEXTO  
Don Juan Campos, Ribera, 8.  
Don Vicente Barberá, Colón, 42.  
Don V. Sales, Maestro Clavé, 16.  
Don Miguel Pallarés, Mosén Sorrell, 6.  
Don Federico Cuesta, p. Mercado, 70.  
Don F. G. Celaya, T. San Cristóbal, 6.  
POBLADOS MARITIMOS  
D. L. Fabregat, A. Aliados, 340.  
D. V. Lloréns, J. Benlliure, 21.

## Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes libramientos: don Antonio Ferri, 161,41 pesetas; don Andrés Santo 5.617,46; don Dionisio Biot, 24,94; don Jaime Font, 1.882,49; don Leonardo Serrano, 264,19; don Baldomero Martí, 193,85; don Emilio Aparicio, 185,61; don Felipe García, 78,58; don Francisco Martínez, 243,25; don Mariano Bosca, 95,05; don Ricardo Cerdá, 41,53; don Francisco Julián, 367,48; don Julio Redal, 539,69; administrador principal de Correos, 19.548,11; jefe sección de Telégrafos, 4.400,77; don Justo Moratal, 922,12; don Joaquín Cerdá, 25.361,67; don Juan Barqueró, 1.001,88; don Mariano Moradillo, 617,50; don Ardon Cubells, 59,28; administrador Prituro provincial, 6.795; don Concepción Arnao, 568,10; don Manuel Villanueva, 2.106,07; don Gilberto Llinás, 268,62; don Pablo Gabriel Moscardó, 231,57; don Casto L. Jiménez, 337,81; don Casado J. Nebot, 37,05; don Juan B. Otero, 840,40; don José Orensanz, 85,37; don Domingo López, 625; señores Aguirre y Cebrían, 226,69; señores Dionis é Hijos, 25.126,29; S. A. «Los Leones», 751,54; don José María Royo, 3.003,89; don José Vanaclocha, 126,68; don Manuel Martí, 459,42; don Tomás Pérez, 500; don Pío Vauterou, 1.794,99; señores Rodríguez y Talóns, 2.631,02; depositario pagador, 313,70; don Luis Díez, 315,49; don Manuel Galcerán, 1.540,37; don Rafael Miralles, 49,40; don Vicente Rodrigo, 3.015,60; y don Julio Agrait, 500.

**Dr. Bellver García:**  
CIRUGIA, VIAS URINARIAS, VENEREO, SIFILIS  
ELECTRICIDAD MEDICA - DIATERMIA  
APLICACION DEL GOO  
CONSULTA EN LAS 11 A LAS 6 DE LA TARDE  
Cataluños, 2, 1.ºal. (ESQUINA A LA DE SANTA TERESA)